



Capital: 10.000,000 Plas. (totalmente desembolsado) Reservas: 4.100.000 Plas.

SUCURSALES

Alcañiz - Barbastro - Calatayud - Cariñena - Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Huesca - Jaca - Molina de Aragón Monzón - Siguenza - Soria - Tarazona - Teruel y Tortosa —————

BANCA - BOLSA - CAMBIO
Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler
Caja de Ahorros

MUSEO COMERCIAL DE ARAGÓN

SITUADO EN LA PLAZA DE CASTELAR (PALACIO DE MUSEOS)

moca

INFORMES COMERCIALES
TRADUCCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Y DOCUMENTOS MERCANTILES

MOC M

Visitese el Museo y gustosamente se informacá de su funcionamiento sin que signifique compromiso alguno para el visitante.

HORAS DE DESPACHO PARA EL PÚBLICO

DE 15 a 18

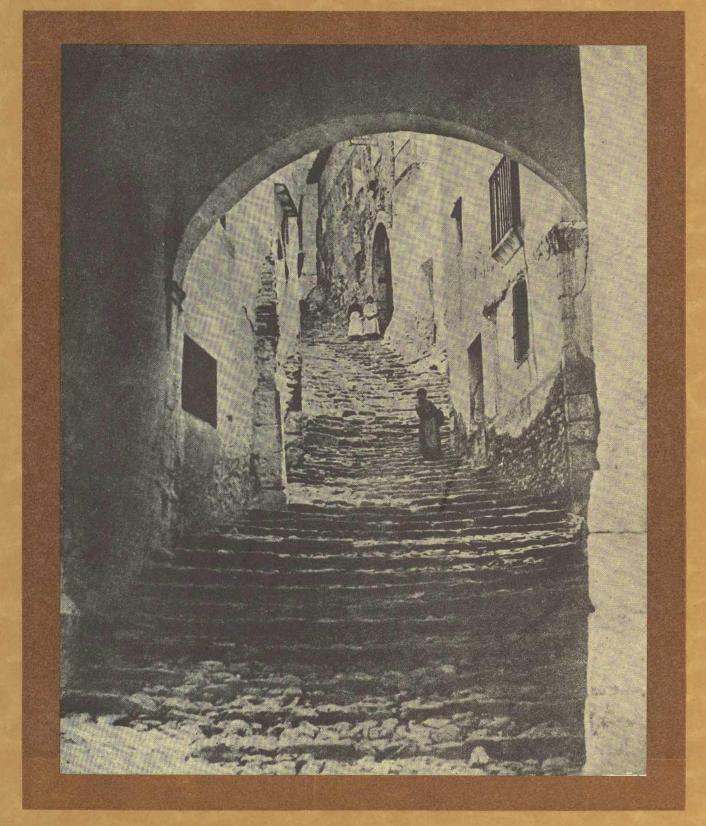


El nombre Williams es ya familiar a las personas de buen gusto. Distingue la suprema calidad en jabones y cremas para afeitar.

El nuevo estuche doble tapa es un atractivo más que se ofrece a los adictos de esta marca. La disposicion de las tapas, abriendose por cada lado, permite que la barra a pueda sostenerse siempre cómodamente, aun cuando aquélla se esté terminando. De la misma marca se venden a precio económico barritas de repuesto para aplicar al mismo estuche.

AGENTE PARA ESPAÑA E PUIGDENGOLAS / BARCELONA

PAISAJES Y MONUMENTOS ARAGONESES



CASTELLOTE - CALLE DEL FAROL



(Fot. F. C. Samperio)



LA PRENSA Y EL SINDICATO DE INICIATIVA

Aunque un sentimiento natural de modestia nos ha obligado a permanecer callados ante las alabanzas que la prensa de todos matices ha prodigado a nuestra labor, y para que nuestro silencio no pueda interpretarse como ingratitud, vamos desde hoy a publicar, extractando lo más sustancioso, todos los trabajos que se ocupan de nuestra labor; bien entendido que, lejos de envanecernos, representa para nosotros una fuerza moral importante, que nos anima a trabajar más y más por nuestro Aragón. Hoy publicamos un editorial del diario madrileño «El Sol», y un fragmento de otro publicado en «Heraldo de Aragón» por el ilustre cronista D. Darío Pérez.

«Aragón y el Mediodía francés.—En los últimos días de mayo próximo saldrá de Zaragoza para Olorón y Pau una caravana automovilista, organizada por el Sindicato de Iniciativa de la capital de Aragón, bajo una enseña y un lema transcendentales: Canfranc. El ferrocarril internacional de Canfranc va a ser pronto un camino abierto a la reciprocidad sentimental de Aragón con la región bearnesa del otro lado de la frontera. Se anuncia ya con carácter definitivo la inauguración de la línea internacional para 1928, quizá coincidiendo con las conmemoraciones de Goya, en cuyo Centenario pone Francia, por medio de sus artistas, una fina y atenta curiosidad. Y siempre primero en los afectos, Aragón quiere anticipar a la tierra hermana de Bearn su saludo.

»En las cuestiones de turismo, el Sindicato de Iniciativa de Zaragoza ha realizado una labor digna de aplauso, y promete intensificarla a medida que se aleccione con la experiencia. Como en otras regiones de España, allí está por hacer aún todo lo que a turismo se refiere. No hay precedentes ni existe en la población el interés por atraer al forastero y mostrarle el tesoro de la tierra y de la tradición artística propias. El Sindicato de Iniciativa tiene que sentar los cimientos, fabricar el edificio y convencer a las gentes de su utilidad extraordinaria. Para comenzar con mayor eficacia, da a sus iniciativas un interés político, sentimental, práctico, y hace de lo que pudiera ser mero recreo empeño provechoso.

»En el anuncio que el Sindicato de Iniciativa hizo de ese propósito feliz, se dice: "De entre los proyectos a los que el Sindicato acude con su deseo de convertirlos en realidad para honra y provecho de Aragón, destaca en primer término la efectividad del ferrocarril de Canfranc, que ha de atraer sobre Zaragoza, junto con el Centenario de Goya, las miradas de todo el mundo." Nada más cierto. Muy de celebrar es que la ciudad se percate a tiempo de la transcendencia de esos acontecimientos,

porque la conciencia de la propia responsabilidad es uno de los factores del éxito, y basta esa declaración del Sindicato de Iniciativa para poder augurárselo a la ciudad sin ningún género de reservas, contando, naturalmente, con que uno de los medios legitimos de expresión del sentimiento zaragozano lo constituye dicho organismo.

»Hace cinco años se celebró otra excursión a Olorón, que dejó gratísimo recuerdo en los expedicionarios y en los bearneses. El Pirineo aragonés está intimamente unido a Francia por una inclinación recóndita de afecto, sin ruidos retóricos. Lucien Briet le dedicó lo mejor de su vida, y Ernesto y Enrique Merimée, lo más sincero de sus sentimientos. En Inglaterra van abriéndose campo también las bellezas naturales del Pirineo aragonés. La casa Seeley, de Londres, está preparando un libro para el turismo en la montaña altoaragonesa. Entre tanto, Aragón busca a Bearn para felicitarse juntos de que pronto quede abierta por el proyectil animado de un expreso esa barrera que los separa por Canfranc y Arañones.»

(De El Sol, de Madrid, 22 de Abril de 1927.)

"Además en otras manifestaciones artísticas revela Aragón las delicadezas de un espíritu selecto. Es ahora mismo cuando el número 19 de "Aragón", revista gráfica de cultura aragonesa, redactada y editada por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda, que realiza una admirable labor de sano regionalismo, me hace pensar, al hojearla, que ninguna otra publicación la aventaja, lo cual demuestra el grado de adelanto a que en nuestro país llega el arte tipográfico.»

......

DARÍO PEREZ.

(De Heraldo de Aragón, 24 de Abril de 1927.)

CERTAMEN LITERARIO CON OCASIÓN DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

El Comité Diocesano pro VII Ceutenario de la muerte de San Francisco de Asís, abre un Concurso Literario sobre los siguientes Temas y con arreglo a las siguientes condiciones:

Temas

- I. Poesía con libertad de metro y asunto, con tal sea franciscano.—Premio de Honor, del Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis.
- II. «Historia de las Ordenes franciscanas y sus conventos en Zaragoza».—Premio del Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad.
- III. «Historia de las Ordenes franciscanas en Aragón»Premio de la Excma. Diputación de Zaragoza.
- IV. «Las Ordenes franciscanas y la enseñanza».— Premio del Excmo. Sr. Rector de la Universidad.
- V. «Las Ordenes franciscanas y las misiones».-Premio del diario católico *El Noticiero*.
- VI. «Estudio biográfico de Cervantes como Terciario franciscano».—Premio de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, Rey de Francia.
- VII. «El amor franciscano y la Divina Eucaristía, lazo de unión social y religiosa».—Premio de la Acción Social Católica de Zaragoza.

VIII. «Medios prácticos para fomentar la devoción a San Francisco de Asís, y principalmente, su Orden Tercera, en Zaragoza».-Premio del Comité.

Condiciones

Primera. Los trabajos, de cualquier extensión, habrán de ir escritos a máquina o con letra muy clara, sin firmar y con un lema que se repetirá en un sobre cerrado conteniando el nombre y dirección del autor.

Segunda. Los trabajos podrán remitirse o entregarse personalmente al director de la V. O. T., en la iglesia de Jerusalén, o al Secretario del Comité, D. José Antonio Oliván, Torre Nueva, 44, principal, pudiendo solicitarse recibo de aquellos trabajos entregados a mano.

Tercera. El plazo de admisión, improrrogable, expira el día 17 de septiembre de 1927, festividad de las Llagas de N. S. P. San Francisco.

Cuarta. Oportunamente y antes de dicha fecha, se nombrará y publicará el Jurado, cuyo fallo será inapelable, pudiendo atender al mérito relativo, cuando no haya ningún trabajo de mérito absoluto en un tema, o bien declararlo desierto en este caso.

Quinta. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos, mediante presentación del recibo o acreditando ser el autor del mismo. Los no recogidos el 4 de Octubre, serán quemados con sus plicas correspondientes.

Sexta. Se procurará organizar un Acto solemne en el que se dé cuenta del resultado del Concurso.

Séptima. El Comité adquiere el derecho de publicar los trabajos premiados, sin obligarse a ello. El derecho de propiedad se les reserva, con esta salvedad, a los autores respectivos.

Octava. En lo no dispuesto expresamente, rigen las condiciones acostumbradas en estos concursos.

Zaragoza, Pascua de Resurrección 17 de Abril de 1927. Por el Comité Diocesano: El presidente, Fr. Manuel Gorri, O. F. M., Guardián del Convento de Caspe.-El Secretario, José Antonio Oliván.

UNA PROPAGANDA EFICAZ Y BIEN ORIENTADA, ATRAERÁ A NUESTRA TIERRA UN CONSIDERABLE NÚMERO DE VIAJEROS. EL SINDICATO DE INICIATIVA ESTÁ REALIZANDO ESTA LABOR. PRÉSTELE SU AYUDA.



Diplomas de Honor y Medallas de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908, y en la de Valencia 1909, y dos medallas de oro en la Exposición Internacional de Artes Decorativas de Paris 1925.

FÁBRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA JUSTO BURILLO

Luis Vives, 7, entresuelo, y Paz, 10

VALENCIA (España)

EXPORTACIÓN A

Terciopelos (Tisús) en plata y oro fino a realce y plano. Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título y garantizado.

Géneros especiales para trajes corales

Damascos y toda clase de tejidos de seda para ornamentos y tapiceria.

Pasamaneria de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto divino.

Encajes y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes.

Orfebreria religiosa, Cálices, Copones, Candelabros, etc., etc.

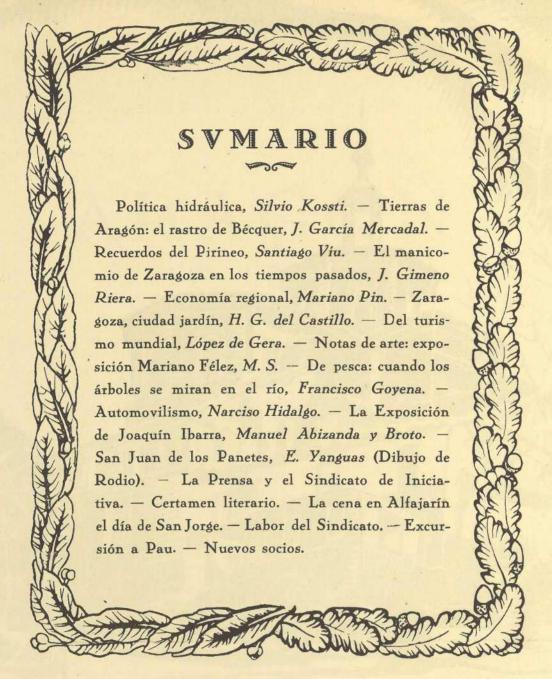
Esculturas: Altares, Imágenes en madera artisticamente tallada y en madera artificial indulgenciable.

Talleres de Bordados a mano artisticos. Especialidad en bordados de figura, sedas y oro fino a gran realce para Casullas, Ternos, Túnicas, Mantos, Pallos, Estandartes, etc.

Especialidad en Banderas para Somatenes y Asociaciones. PRECIOS ESPECIALES.

Esta casa, que desde su fundación viene mereciendo la confianza de las más altas diznidades de la Iglesia y del clero en general, ha sido honrada también con varios encargos de SS. MM. los Reyes, SS. AA. RR. los Infantes D.ª Isabel, D. Carlos, D.ª Luisa, y la más distinguida nobleza.

Se restauran Ornamentos antiguos de todos los estilos y se traspasan a otros fondos, garantizando su perfección.



LAS BELLEZAS NATURALES Y LOS RESTOS DE PASADAS EDADES QUE GUARDA NUESTRA REGIÓN, DEBEN SER UNIVERSALMENTE CONOCIDOS. AYUDE V. AL «SINDICATO DE INICIA-TIVA» EN ESTA PATRIÓTICA LABOR.



Perdona, lector, si con tanta insistencia molesto tu atención, para recordarte una vez más la conveniencia que te supone el contar, en tus compras de trincheras y ropas de todas clases, con la

Fabril Manufactura del Vestido PLAZA SAN BRAULIO, 9 ZARAGOZA Sucursal: COSO, 111-113 ¿HA VISITADO USTED EL MUSEO DE BELLAS ARTES DE ZARAGOZA? ¿CONOCE USTED LA CASA ANSO-TANA? UN MUSEO ETNOGRÁFICO ARAGONÉS SERÍA JOYA DE INESTI-MABLE VALOR.



e aquí, en la orilla de la ciudad —orillas de la ciudad son su primera y su última oleada de casas— junto a la orilla del río, un rincón pintoresco. Es San Juan de los Panetes. Un árbol retorcido contiene la luz lunar del «bois»; un carrito con una mujer del pueblo pasa lentamente; hay otro de asueto en un rincón y un descomunal y engarabitado Ford, cuyos pobres huesos no pudieron reponerse del último corcovo, espera.

Hemos llamado a San Juan de los Panetes, a las casas que se amontonan en su alrededor, al carro lento, al carro ocioso y al viejo y engarabitado Ford, pintorescos, es decir, dignos de ser pintados.

Lo pintoresco es, pues, una dignidad de las cosas, pero ¿cuál es su naturaleza? En las personas lo graciosamente espontáneo; a menudo, y en su sentido filosófico, lo cínico; en el paisaje lo bello simplemente; en la ciudad, y he aquí a San Juan de los Panetes, lo bello y lo espontáneo, lo arbitrario, que es la manera de ser espontáneas que tienen las ciudades. Pero además de bello y espontáneo, San Juan es viejo, sabe de grandes alegrías y de grandes dolores, y si la juventud puede ser bella, la vejez puede ser interesante. Viejo; he aquí en las ciudades el último ingrediente de lo pintoresco.

ELOY YANGUAS.



AÑO III - N.º 20

Zaragoza, MAYO 1927

ARAGÓN

REVISTA GRÁFICA DE CULTURA ARAGONESA

POLÍTICA HIDRÁULICA. Un punto bueno que el país puede anotar

a favor del actual Gobierno dictatorial, es la creación de las Confederaciones Hidrográficas, para que las cuencas capaces de andar solas, redimiendo su agricultura, propulsen y engrandezcan su economía acrecentando la riqueza pública.

El ideal que tales Confederaciones han de proponerse y perseguir, es el de que ni una gota de agua de sus rios llegue al mar sin antes haber disuelto una sal o henchido una semilla.

Ya el gran Costa señalaba la enorme diferencia de civilización y economía entre aquellos pueblos cuyos rios van acrecentando su curso hasta llegar al mar, con el máximo caudal (tipo Ebro y Guadalquivir), y aquellos otros cuyos ríos sangrados constantemente para riegos, caminan menguando hasta llegar secos o con un caudal mínimo a su desembocadura: tipo del Turia, Júcar y Segura de nuestra región Levantina, única en la Península con agricultura de alto rendimiento.

Es ciertamente un progreso de los tiempos, que la estructura confederada declarada vitanda y casi traducida de separatismo por la rutina y la incomprensión, haya sido reconocida de utilidad pública por el Gobierno.

Nada hay que acerque y concierte tanto las voluntades como la comunidad de intereses de una economía solidaria. Al calor de ella se ha formado y camina ya con paso seguro la Confederación Hidrográfica del Ebro, en cuya Asamblea de Zaragoza se reunen periódicamente castellanos viejos, de Santander y de Logroño, Alaveses, Navarros, Aragoneses y Catalanes, dando la impresión de un parlamento donde las comisiones estudian y dictaminan las proposiciones, asuntos e iniciativas varias, y la Asamblea discute y acuerda con brevedad, sin torneos oratorios, ni intrigas de pasillos: pero con intensidad de trabajo y un claro plan de conjunto vastísimo y concreto a un tiempo. Y para conducir todo esto, hombres legítimamente representativos, de clara inteligencia y recia voluntad.

Desde la tribuna pública he seguido atento la labor metódica e intensa de estas Asambleas, y en ellas mi corazón se ha abierto un poco a la esperanza. Hay que considerar lo que podría ser España si en lugar de pedirlo y esperarlo todo, hasta la lluvia y el buen tiempo, de los gobiernos centralistas de Madrid, éstos, como han comenzado a hacer con las Confederaciones Hidrográficas, fueran largando amarras a las Regiones hacia una prudente, fecunda y progresiva autonomía.

Consideremos lo que pudiera ser hoy España si estas Confederaciones Hidrográficas se hubieran creado en las postrimerías del pasado siglo, a raíz de la pérdida de nuestro vasto imperio colonial y ellas hubieran podido disponer para obras de corrección de nuestra violenta hidrografía peninsular (repoblación forestal, pantanos y canales), de la mitad, no más que la mitad de los millones que hemos gastado en Marruecos. Pero no convirtamos los ojos al pasado, que agua pasada no mueve molino, y hagamos la más modesta consideración de cómo podría ser la España de aquí a veinte años si se dotara a esas Confederaciones, como recursos a emplear, con la mitad no más de los millones que habremos de seguir invirtiendo en roer nuestro hueso africano.

Yo veía en aquella Asamblea de Zaragoza, por generación natural geográfica, surgir a la vida social, la superregión, el superorganismo vertebrado cuyo eje dorsal es nuestro gran Río Padre el Ebro. No hay sino dejarle vivir y preocuparse un poco de sus primeros mantenimientos para que iguales superorganismos vayan surgiendo en las otras grandes cuencas geográficas del Duero, Tajo, Guadalquivir y Guadiana.

Y cuando ellos nacieran viables y alcanzaran su pleno desarrollo y mayor edad ¡cuán formidable empuje de acrecentamiento no serían para la riqueza nacional!

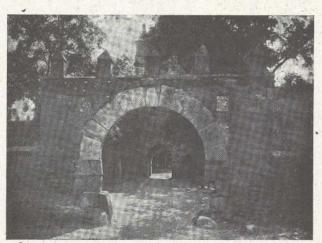
Hay que ver la fuerza de propulsión, el factor de actividad y trabajo que representará el estímulo de unas con otras superregiones o Confederaciones Hidrográficas, cuando su economía y su riqueza dependiera de ellas y no de los gobiernos centralistas.

El camino está bien emprendido, y es justo felicitar por ello al Gobierno que ha dado el primer paso y desear que los que le sucedan perseveren en la acción y no paren el carro.

SILVIO KOSSTI

TIERRAS DE ARAGÓN. El RASTRO DE BÉCQUER.- Allá por el año de 1864, cuando

Gustavo Adolfo siguió este mismo camino que nosotros hemos seguido para venir al monasterio de Veruela, buscaba Bécquer apartarse del mundo, huyendo el tráfago de las discusiones ardientes que envenenaban,



Ingreso al Monasterio (Fot. Mora)

entonces como ahora, la vida de la Corte; buena prueba de ello que, apenas comenzado su epistolario para El Contemporáneo, ganado por la melancólica belleza de este apartado valle de Veruela, ya se confiesa agradado y sobrecogido a un tiempo por el contraste que le brinda el paraje con el Madrid lejano, tan lejano... teniendo la campestre cocina por gabinete, estrado y estudio. Y cuando escrita su primera carta, narrando pintorescamente los detalles de su viaje, siéntese llamado a contribuir con una segunda a la cotidiana tarea de sus amigos para llenar el «abismo de cuartillas que se llama periódico», vuelven al asalto de su imaginación las dulces sensaciones de su espiritual apartamiento, y si no declara haber quedado seco el manantial de sus ideas, reconoce el

combate empeñado entre unas y otras, las de la vida febril y las de la aquietada vida, las de la Corte y las del Monasterio, y como remate el triunfo de las segundas, que acaso no sean explotables al mercado donde se ofrecen y reparten las primeras.

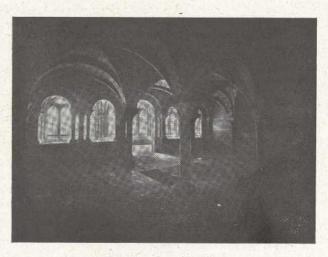
Cuando al avanzar por la larga alameda de chopos que muere en el arco que franquea la entrada al primer recinto de la abadía, nos topamos con la erguida Cruz Negra de Veruela, por un instante tan impresionados nos sentimos con el recuerdo de añejas lecturas, que nos parece ver sentada al pie de la Cruz y teniendo entre las manos un libro, la melancólica figura del poeta de las Rimas, perdida en el vacío su mirada y puestos los oídos en el ruido de las hojas o en el murmullo de las aguas, en el cuchicheo de las sombras o en el pisar de los duendes.

Y al seguir hacia el monasterio, diríase seguimos sus mismos pasos crugientes sobre de secas hojas amarillenta alfombra, que cruzamos la primera cerca y atravesamos el patio de armas con sus arcos, bastiones y saeteras, y nos hundimos en la cuadrada torre con guardia de recios cubos de muralla, dando vista al ancho

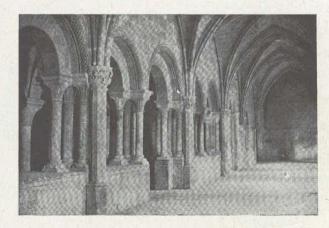
patio donde abren sus puertas la iglesia bizantina y el palacio abacial; y llegamos hasta la monumental puerta del claustro, «con sus pilastras platerescas llenas de hojarascas, bichos, ángeles, cariátides y dragones de granito que sostienen emblemas de la orden, mitras y escudos».

Un paso más y estaremos en el claustro gótico, con la larga serie de ojivas festoneadas de hojas de trébol... Y cruzaremos ante las urnas de piedra donde duermen el sueño eterno las cenizas de guerreros y abades, corazas y cogullas...

¡Qué extraño que en este ambiente, donde todo habla de la muerte, de una serena muerte que fuera como dormirse en el silencio para jamás despertar, el



Sala Capitular (Fot. Mora)



Detalle del claustro (Fot. Manuel Albareda)

poeta, al evocar su anhelo juvenil de reposar el eterno sueño a orillas «del olivífero Betis», lo sienta lejano, muy lejano, y advierta en sí el deseo de una muerte callada y de un poco de tierra blanda para cubrir sus huesos, en el soledoso recinto de un cementerio humilde!

Hoy, como ayer, Veruela traspira ideas de recogimiento y renunciación. Mas ya no brotan a impulsos de la mudez y soledad de sus claustros y vecindades y de la gran tristeza que puede desprenderse de los muros rendidos a la gran pesadumbre del abandono.

Las ojivas tienen vidrios para cerrarse, las capillas altares para ofrendar a

Dios. Del esplendor y de la grandeza pasados resta algo más que un recuerdo en las crónicas y una piadosa tradición entre los montaraces del contorno. Los jesuítas usufructúan el antiguo monasterio de cistercienses, habiendo establecido en él su noviciado aragonés.

Sin embargo, para quienes llegamos al monasterio con las Cartas desde mi celda en el bolsillo, no es el espíritu de San Ignacio el que se apodera de nosotros al rendir jornada en Veruela, sino el de aquel melancólico amador que hubo de circunscribir la permanencia de la poesía a la existencia de una mujer hermosa.

Madrid, Abril 1927. J. GARCIA MERCADAL.



La «Cruz Negra» (Fot. Mora)

D. Juan José Lorente, nuestro querido amigo y excelente colaborador, en unión del maestro Serrano, ha logrado un gran triunfo con su obra «Los de Aragón», que viene a aumentar los motivos de simpatía que hacia nuestra región se profesa en el resto de Iberia.

Al hacer constar este éxito, nos complacemos ofreciéndoles nuestra cordial felicitación, con un abrazo sincero. — «ARAGON».



Todavía la gente no se ha hecho al desfile de montañeros en la Corte y todavía su paso por las calles, en días de Sierra, origina comentarios, a veces graciosos, en los profanos a la montaña.

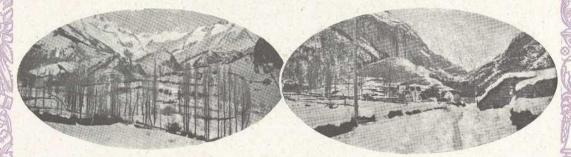
Al vernos con los morrales bien repletos, las botas de clavos que rechinan al pisar fuerte en el pulimentado granito de las aceras, los esquís al hombro y con una indumentaria que a veces es muy poco elegante, pero que siempre es práctica, no faltan guasones madrileños que dan rienda suelta a sus comentarios, que unas veces demuestran su ingenio, pero que otras denuncian un absoluto desconocimiento de «nuestras cosas»: «¡Miradlos!, van a la sierra a recojer frío para el verano», y a veces nos vemos sorprendidos por un «¡van a remarl», pues parece que encuentran cierta semejanza entre nuestros esquís y los remos que han visto en el estanque del Retiro. Nosotros, hechos ya a esta clase de observaciones, seguimos adelante, riendo para nuestros adentros y sin abandonar el rítmico taconeo y la marcha marcial que nos asemeja a soldados con nuestra arma al hombro.

Pronto se encuentra a un compañero, igual en todo — menos en el vestido, por supuesto —, y pronto se expone el plan del día, acompañado siempre de buenos augurios. A medida que nos acercamos a la estación se va engrosando el grupo; en la cuesta de San Vicente somos ya un batallón, y ya en la estación, todos los andenes son nuestros.

Dos horas de tren nos separan de Cercedilla, las cuales puede suponer el lector, que no pasan aburridas y que el buen humor rebosa hasta por las ventanillas del coche. Pronto nos vemos en Cercedilla, en las faldas de la madrileña Sierra y en disposición de empezar las proezas, que a veces — casi siempre — se reducen a unos cuantos batacazos, que por ser sobre nieve no causan mal mayor.

El que haya visto la estación de Cercedilla, en un domingo de invierno, y a la hora de llegada de un tren de excursionistas, puede decir que ha visto algo interesante y ameno. Centenares de esquís descienden de los coches y con ellos sus dueños, cargados con sus morrales, y, como ya he dicho, con sus pintorescas indumentarias, creadas por la imaginación de cada uno, llevada a obtener el máximo de comodidad.

Allí veríais trajes de todos estilos y colores, desde el «casi» uniforme noruego hasta el fuerte traje de pana; gerseys de todos los tonos del iris, gorros de mil formas; figuraos todo esto en centenares de individuos





que ellos no habían comprendido antes, que respetábamos como cosa propia sus tradiciones y costumbres, y que gustábamos de su vivir tranquilo, lejos del bullicio ciudadano.

Además veían que el excursionismo era una fuente de riqueza para los que, animosos, no habían vacilado en acudir a nuestro lado, poniendo de su parte todo cuanto podían por agradarnos. Multitud de «chalets», de varias formas, se habían levantado, y Sallent competía con sus vecinos Aguas Buenas, Gavarnie y Superbagnères, del otro lado de frontera.

Se celebraban concursos y acudían representaciones de regiones españolas y extranjeras; nuestros batallones de montaña tenían sus concursos al igual que los de Francia, Italia y Suiza. El puerto del Formigal era un hormiguero de patinadores, y el Midi d'Osseau, emergiendo entre las nubes, parecía mirarlo con envidia, acostumbrado a no ver antes a nadie en él, y observando ahora su preponderancia.

Abrimos los ojos y acabó el ensueño; tristes seguimos nuestra excursión por el Guadarrama; llegamos ya a Navacerrada—venimos de Fuenfría—y allí encontramos a muchos amigos, amantes, tanto como nosotros, de nuestras montañas alto-aragonesas; recuerdan sus excursiones, inolvidables para ellos, por Benasque, Ordesa, Tena, Canfranc, Hecho, Ansó, Pineta, Añisclo y otros hermosos sitios pirenaicos, y todos concuerdan en la exclamación: ¡qué sitios para los deportes invernales!— ¡si allí hicieran algo por atraer núblico!

Dejamos nuestros esquís en los sitios destinados al efecto y entramos en el nuevo Albergue de Peñalara, hermosa construcción de montaña inaugurada hace dos meses, y desde sus amplias ventanas vemos que los cientos de excursionistas van entrando, poco a poco, en nuestro Albergue, en el hotel Reina Victoria, en el Albergue del Club Alpino y en las demás edificaciones del puerto; otros descienden por la nevada carretera hacia los Albergues del Ventorrillo y Amigos del Campo.

Termina el día y nos preparamos para marchar; otros se quedan pasando unos días, pero nosotros hemos de reanudar el lunes nuestro trabajo. Salimos del Albergue, ya de noche, y subimos al ferrocarril eléctrico del Guadarrama que, en poco tiempo, nos deja en Cercedilla, donde tomamos el tren que nos lleva a Madrid, contentos de haber pasado un día inmejorable y saturados del perfume de los pinos, sintiendo que nuestra sangre circula con más fuerza y riéndonos entonces de los que nos miran, bien envueltos en sus bufandas, pasar sin abrigo alguno y con calor natural que nos dura hasta el otro domingo.

Santiago Viu.

Madrid Marzo, de 1927.

EL MANICOMIO DE ZARAGOZA EN LOS TIEMPOS PASADOS. La gran conquista histórica de la Psiquiatria, la aspi-

ración fundamental de la misma, para cuyo establecimiento definitivo todavía se lucha en la actualidad, fué y es «la consideración del loco como enfermo», creencia humanitaria y legítima que hoy nos parece natural por las evidencias en que se inspira, pero que no pudo ser tan fácilmente aceptada en los tiempos antiguos. Esta conquista se atribuye a los médicos y a los filántropos del siglo XVIII. Pero el hecho no es exacto por completo. O por lo menos, hay que reconocer que los orígenes reales de esta idea altruísta, son muy anteriores a la indicada fecha. Y aún diremos que es muy probable que en ellos tuviera España una importante participación.

En el siglo XV (año 1425), el Rey Don Alonso V de Aragón, el Magnánimo, fundó el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, institución originalísima establecida para recibir y cui-

dar a toda clase de enfermos «sin preguntarles ni su nacionalidad ni sus creencias» y para albergar a los expósitos, a las embarazadas y a los locos, justificando así el admirable lema estampado en su frontispicio: Domus infirmorum urbis et orbis. En los primitivos estatutos de esta fundación ejemplar hay uno que establece que es misión de la misma la de «recoger a los insensatos, evitar los insultos a que se hallan expuestos, mejorar su situación y procurar restablecerles el juicio». El Asilo creado por Alonso V fué una obra de Beneficencia general, con la que se procuró atender al loco, al expósito, a la parturienta. Y el Manicomio constituía, por lo tanto, una dependencia de la misma. En esto estriba precisamente la importancia grandísima que desde el punto de



Blasón del Hospital de Nuestra Señora de Gracia

vista de la historia psiquiátrica tuvo la fundación del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, ya que al instituírla se declaró por primera vez, con toda la fuerza que a la declaración prestaba la autoridad del Monarca, que los locos no eran seres sobrenaturales, ni abortos de la naturaleza, ni poseídos del Demonio, sino enfermos que merecían la consideración y el trato que a su estado de enfermedad correspondía. Todas las infracciones de la conducta que debiera inspirarse desde entonces en este pensamiento noble y acertado fueron, en lo sucesivo, castigadas con mano dura. El Rey Don Fernando el Católico, en un documento perteneciente al archivo de la Corona de Aragón, modifica algunos de los procedimientos adminis-trativos del Asilo y destituye a un regidor del mismo «por haber sabido se abusaba de los pobres enfermos y dementes en gran deservicio de Dios»

Este Manicomio, anejo del Hospital de Zaragoza, no fué el primero que se estableció en España, pues antes se fundó el de Valencia (año 1400), por iniciativa del monje mercedario fray Xilberto Xofré, quizás a causa de que este religioso benemérito, como tantos otros de su orden, estuvo, por razón de sus misiones apostólicas y del rescate frecuente de prisioneros cristianos, en relación con los musulmanes, de quienes aprendió a cuidar a los locos en Asilos con este fin dispuestos. Esta suposición es muy probable, porque los Manicomios, como tales Asilos destinados a dar albergue a los enfermos de la mente, parecen ser de origen oriental, datando del siglo VII el primero de que se tiene noticia, según León el Africano. Después y gracias a los españoles que además de los Manicomios de Valencia y Zaragoza, fundaron los de Sevilla, Valladolid y Toledo, la costumbre de recluír a los alienados en establecimientos especiales, propagóse por Italia, donde en poco tiempo fueron organizados los Asilos de Bérgamo y Florencia, y más tarde el de Roma.

En el siglo XVII la asistencia de los locos seguía, en lo que a España se refiere, inspirándose en un alto espíritu de caridad y en el mayor respeto para las ideas médicas reinantes. La prueba de ello se encuentra en las Ordinaciones del Hospital-Manicomio de Zaragoza, modificadas en el año 1656 por D. Miguel Escartín, Obispo de Lérida, encargado de esta misión por el Rey Felipe IV. Dichas Ordinaciones contienen algunos muy interesantes preceptos relativos a los locos, al ingreso de los mismos en el Asilo, a las visitas y juntas que los médicos deben celebrar para disponer el tratamiento más conveniente en cada caso, al régimen alimenticio, a la policía de los dormitorios y estancias, al trabajo a que pueden y deben dedicarse, al cumplimiento de los deberes religiosos, etc. «Porque entendemos - dice dicho Sr. Obispo - que hay mucha necesidad de que se tenga particular cuidado en la curación de los locos y, siendo enfermos como los demás, es justo se les apliquen los remedios necesarios».

A fines del siglo XVIII, el gran alienista francés Felipe Pinel, visitó el Manicomio de Zaragoza, y la visita le produjo una impresión muy favorable. Sorprendióle sobre todo gratamente el régimen de «trabajo como medio terapéutico», al cual los alienados que se hallaban en condiciones para ello venían siendo sometidos desde siglos atrás. Fué tan sincera la admiración que en el ánimo del sabio médico de Bicetre despertaron ciertas prácticas que en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia se hallaban establecidas para la asistencia de los locos, que se creyó obligado a elogiarlas, como ejemplo digno de imitación, en su famoso libro de enfermedades mentales, pocos años más tarde publicado. Y lo hizo con las siguientes honrosísimas palabras:

«Pero todavía tenemos que envidiar a una nación vecina un establecimiento que no sabré alabar debidamente, y que es superior a todos los de Inglaterra y Alemania. Con efecto, la España tiene abierto en Zaragoza un Asilo para todos los enfermos, y especialmente para los locos de todos los países, de todos los gobiernos y de todos los cultos, con esta sencilla inscripción: Urbis et Orbis. El trabajo mecánico no ha sido el sólo objeto de la atención de los fundadores de este establecimiento, sino que han buscado además una especie de contrapeso a los extravíos del alma, en el deleite que inspira el cultivar los campos, valiéndose del instinto natural que induce al hombre a hacer fecunda la tierra, y a socorrer de este modo sus necesidades con los frutos de su industria. Desde por la mañana se ve que unos desempeñan los oficios serviles de la casa, otros van a sus respectivos talleres, y el mayor núme-



Estampa recordatoria del primitivo Hospital de Nuestra Señora de Gracia y Manicomio (De un grabado de la época, propiedad del Sr. Gimeno Riera)

ro, repartidos en cuadrillas bajo la dirección de capataces inteligentes e instruídos, se distribuyen alegres por varias partes de un vasto recinto anexo al Hospital, dividiendo entre si con una especie de emulación los trabajos propios de las estaciones, cultivando el trigo y las legumbres, ocupándose sucesivamente en espigar, trillar, vendimiar y coger las aceitunas, volviendo a encontrar después por la noche en su Asilo solitario el reposo y un sueño tranquilo. La experiencia más constante ha enseñado en este Hospital que éstos son los más seguros y eficaces medios para curar un loco, y que los nobles que con despecho y altivez desdeñan todo trabajo mecánico, tienen también la funesta ventaja de perpetuar su insensatez y su delirio».

Pudiéramos seguir aduciendo testimonios históricos con el fin de demostrar que la suerte de los alienados no era en España, por los tiempos a que nos hemos referido, tan dura, tan inhumana y tan exenta de protección como se ha supuesto (1). Y decimos en España, porque no nos parece aventurado el suponer que lo que ocurría en el Hospital de Zaragoza ocurra también en los otros Hospitales y Manicomios españoles de la misma época. Pero creemos que lo expuesto basta para justificar nuestro punto de vista un poco excéptico en lo que se refiere a ciertas afirmaciones de la Historia de la Psiquiatria, que tal vez subsisten únicamente porque nadie hasta la fecha ha discutido su exactitud.

Las apreciaciones de crítica histórica acerca de la Medicina Mental de la Edad Media y de los siglos posteriores hasta el XVIII, propenden, a nuestro juicio sin motivos suficientes, a exagerar la nota sombría, tal vez porque estiman como generalizados ciertos hechos aislados o locales, porque desconocen otros de valor absolutamente contrario, o porque se inspiran en un sentimiento tradicional incompatible con el conocimiento exacto de las circunstancias sociales de la época. No cabe dudar de que en la Historia de la Psiquiatria correspondiente a los siglos a que nos referimos, se habla muy poco de la escasez y de la absurda orientación de los conocimientos médicos, tan absurda que llegó a desterrar las valiosas y exactas nociones clásicas; y en cambio se insiste mucho para demostrar la influencia que en la desconsideración para los enfermos mentales tuvieron las ideas religiosas, la superstición, los prejuicios, la ignorancia y la barbarie ambientes. Es decir: que nosotros los alienistas, nosotros los médicos, al hacer la historia de una época que, con mayores o menores motivos nos creemos autorizados para juzgar con cierta dureza, no solamente dejamos de confesar nuestros propios errores—o mejor, los de aquellos que nos antecedieron—, sino que todo lo atribuímos a los errores de los demás.

J. GIMENO RIERA.

Los copiosos datos que nuestra investigación, personal logró reunir, acerca de la Historia, por muchos conceptos admirable, del Hoppital-Manicomio de Zeragoza, están, reunido, en, una monografía que publicamo; en el año 1908. No hay porqué repetirlo; en, erte lugar. El lector a quien, le interese erte ertudio encontrará informer muy curioso; e instructivo; en, dicha monografía, que se titula "La Casa de Loco; de Zaragoza y el Hoppital de Nuestra Señora de Gracia». Apunter històrico; Zaragoza, 1908. Librería de Cecilio Gasca.

ECONOMIA REGIONAL. A YER Y HOY. — Todavía recuerdo con gran satisfac-

ción mis andanzas por la Casa municipal y los hechos más salientes de la actuación de aquel Ayuntamiento. Su labor preferente en el aspecto económico fué adoptar la ley de sustitutivos del malogrado Canalejas a las necesidades de la Hacienda municipal. Defensores y detractores de esta radical transformación tributaria entretenían sus ocios discutiendo la viabilidad y los resultados de los nuevos medios de exacción. Afortunadamente salimos triunfantes de nuestra empresa y el crédito municipal empezó a consolidarse iniciando en su cotización la escala ascendente y progresiva por todos deseada.

No olvidábamos, a pesar de lo expuesto, los problemas de carácter general, pensando en un mañana

espléndido para el porvenir de Zaragoza.

Dos asuntos importantísimos se desarrollaban en aquel entonces que embargaban la atención de los munícipes: uno en realización, otro en proyecto: el Canfranc y los grandes embalses del Ebro en Mequinenza, por la Sociedad La Canadiense, para el aprovechamiento de energía. Motivos extraordinarios para el interés de nuestra ciudad, que impulsaron al que escribe estas líneas a presentar al Concejo una moción titulada: Zaragoza ante dos grandes problemas.

Me propuse con ello estimular las actividades particulares y las corporativas, a fin de que Zaragoza se vistiese con sus mejores galas para recibir el Canfranc. Mirad, les decía, que si permanecemos dormidos, Zaragoza será estación de tránsito y no de término, y cuando queramos despertar del letargo producido por nuestra inactividad, no tendrá remedio nuestro mal; pasará el coloso de la civilización llevando bienestar y progreso a otras regiones que, más conscientes que la nuestra, supieron prepararse para recibirle dignamente.

Han transcurrido quince años; el Canfranc está próximo a inaugurarse; quizá, quizá, mis palabras de

entonces tuvieran actualidad en los momentos presentes.

Excepción hecha de alguna mejora urbana, principalmente en pavimentación, todo está igual. Ni siquiera tenemos sitio donde alojar decorosamente al turista que, enamorado de la Historia de Zaragoza, quiera venir a admirar sus monumentos y sus riquezas. Ahora, al final de la jornada, cuando casi perciben nuestros oídos el silbido de la locomotora, queremos hacer deprisa y corriendo lo que no supimos realizar en tantos años, tan estúpidamente perdidos. ¡Cuán grande es nuestra responsabilidad al no haber coadyuvado en la medida de nuestras posibilidades a los titánicos esfuerzos de la «Económica Aragonesa» que es la única entidad que puede vanagloriarse de haber cumplido con su deber!

La segunda preocupación en aquel entonces, la gran obra proyectada por La Canadiense en Mequinenza,

se malogró por causas de todos conocidas.

Surgió la constitución de las Confederaciones Hidrográficas y le cupo a Aragón la suerte de recibir de los Poderes públicos la prueba más palmaria de la más grande de las concesiones económicas; quedó Zaragoza designada como capitalidad, y la Asamblea, constituída al efecto, quedó erigida en depositaria fidelísima de la más espléndida de las autonomías para llegar al fin perseguido: al aprovechamiento integral de la cuenca del Ebro.

La insospechada transformación que nuestra economía regional ha de experimentar con los beneficios emanados del memorable R. D. que determinó la creación de las Confederaciones Hidrográficas, nos lleva como por la mano a advertir a todas aquellas entidades cuyos valores positivos actuales tengan que modificarse en sentido favorable, que en virtud de la enorme riqueza que se crea, ha llegado la hora de preocuparse hondamente, estudiando, sin pérdida de tiempo, los problemas relacionados con la producción, distribución y cambio, ejes principales sobre los que descansa el gran edificio de la economía, y que han de presentarse de una manera indefectible a medida que se vaya creando riqueza.

Al final de la jornada, cuando la Confederación Hidrográfica haya coordinado la parte económica para dar realidad a los proyectos técnicos, nuestras actividades productivas se habrán duplicado en su rendimien-

to en toda la cuenca del Ebro.

Son aproximadamente 700.000 hectáres de tierra nueva a las que llega el beneficio del riego. ¿No será llegado el momento de que el Estado piense en la constitución del patrimonio familiar para dar cima en lo

político, social y económico, a este difícil problema de colonización?

La riqueza latente, en cuanto a energía utilizable, según aprovechamientos solicitados por la iniciativa particular, asciende a 800.000 H. P. ¿No convendría ir estudiando la industrialización en todos sus órdenes, principalmente en la transformación de los productos de la tierra? ¿Y quién duda que para la consecución de estos fines, en lo primero que hay que pensar es en el crédito necessario para su realización a medida que el problema se vaya presentando? Todo esto, sin contar con otros factores que influyen de una manera muy directa, como son los relacionados con los medios de transporte, preparación de mercados, etc., etc.

Aprovechemos el tiempo a fin de que esta serie de importantes problemas no nos cojan desprevenidos. Ayudemos todos dentro de la esfera de nuestras actividades, para que ese porvenir espléndido que se vislumbra en el campo de nuestra particular economía, produzca los mayores frutos; y para intensificar nuestros mayores afanes en la resolución del problema que nos ocupa, acordémonos de lo que pasa en el organismo humano: que lo mismo puede sucumbir por debilidad que por congestión.

amano, que lo mismo puede sucumon por debindad que por congestion.

MARIANO PIN.

ZARAGOZA, CIUDAD JARDIN

IV. LOS NEGOCIOS SOCIALES. - LA PROTECCIÓN OFICIAL

«El problema financiero es el problema fundamental en la construcción y desenvolvimiento de toda ciudad jardín.—El éxito financiero de una ciudad jardín depende en gran parte del mercado que se crea para las tierras».

C. B. PURDOM. - «THE BUILDING OF SATÉLLITE TOWNS».

Una vez obtenida la concesión de la construcción de la ciudad jardín zaragozana y en plena posesión de todas las tierras del trazado, la Compañía definitiva o Compañía constructora, con capital abundante para no sentir impaciencias de lucro (1), dará principio a sus trabajos determinando las diferentes zonas y sub-zonas de la ciudad jardín, parcelando las tierras, dotándolas de agua canalizada, de medios de comunicación y de transporte —tranvías, teléfonos, calles— y haciendo instalación de gas y de electricidad. Y cuando se haya hecho todo esto, es decir, cuando desiertos campos de cultivo hayan sido transformados en solares de una ciudad a la vez residencial, comercial, industrial, agrícola y ganadera, se pondrán en explotación los diferentes negocios sociales, los que hagan de la ciudad jardín una gran empresa industrial de grandes y seguras ganancias para la Entidad constructora, y a la vez una obra de innegable interés público que debe hallarse encauzada y contenida en su afán de lucro por el Estado, por los Ayuntamientos respectivos y por la Confederación Sindical Hidrográfica, organismos oficiales que deben hallarse representados en el Consejo de administración de la Entidad constructora.

NEGOCIOS SOCIALES.—Los negocios que la Entidad constructora pondrá en explotación serán muy variados, combinándose armónicamente unos con otros, y planteados de tal modo, que se ayuden entre si sacrificándose algunos durante los primeros años (especialmente el de tranvías), en provecho de los demás hasta conseguir la urbanización, la industrialización y la colonización de toda la ciudad jardín. He aquí los negocios principales.

VENTA DE TERRENOS.—La base financiera de toda ciudad jardín está en la transformación de campos pobres, desiertos y baratísimos, en solares de una ciudad original, grandemente trabajadora e intensamente productora de riqueza de todas clases. Pero en este punto importantísimo de la propiedad y disponibilidad de las tierras de la ciudad difieren radicalmente la garden city inglesa y la ciudad lineal española. La garden city sostiene como imperativo categórico «que toda la tierra de la ciudad debe ser a perpetuidad de propiedad pública o confiada a los intereses de una colectividad», la Entidad constructora, que no vende ni solares a edificar, ni campos a cultivar, sino que los arrienda, generalmente por plazo de

⁽¹⁾ Del mismo capital suscrito debe salir durante los primeros años y hasta tanto que los negocios sociales se hallen en período de franca explotación, un interés prudencial a las acciones de la Compañía constructora.



99 años, para mantener el control o dirección suprema en el desarrollo de la ciudad y para evitar la especulación sobre los terrenos de la misma.

La ciudad lineal, por el contrario, después de poner todas las tierras de la ciudad proyectada en poder de la Compañía fundadora para que ésta imponga a dichas tierras servidumbres de interés público (principalmente la servidumbre non aedificandi que limita la superficie a edificar) y evitar la codicia de los particulares, procura crear infinidad de pequeños propietarios, dueños de una casa sana que habitar y de un campo que cultivar, y para ello vende con grandes facilidades de pago a plazos.

Si se convocara a un concurso internacional de proyectos en la forma que yo proponía en mi artículo II, a los que acuden al concurso se les dejará libertad de fijar

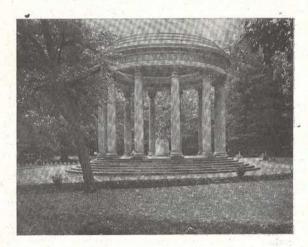
en sus memorias y planes financieros si ha de aplicarse el criterio de la garden city o el de la ciudad lineal. Yo, francamente partidario de esta última, creo que la venta de terrenos de la ciudad jardín zaragozana en todas sus zonas -menos en la zona forestal que debe ser a perpetuidad propiedad inalienable de la Entidad. constructora - ha de constituir el negocio principal, el de más cuantiosos beneficios y el que antes proporcione a dicha Entidad recursos abundantes, si se emplea una acertada política de venta de tierras, sin impaciencias prematuras ni codicia desmedida en la Compañía vendedora; si no se ponen a la venta los terrenos antes de que se hallen mejorados con agua canalizada, con tendido de electricidad, con medios de transporte y comunicación, con calles empezadas a urbanizar y con una debida parcelación; si se sabe atraer con especiales facilidades y ventajas a los primeros adquirentes, que con su trabajo, con su capital, con sus iniciativas y en íntima colaboración con la Compañía constructora darán gran valor a las otras tierras por vender; si se ponen en venta, antes que las zonas urbana y comercial (que serán las de precio más elevado y remunerador) la zona industrial y la zona agrícola (que serán las más creadoras de riqueza y de bienestar para todos los habitantes de la ciudad jardín); y si se impide por todos los posibles, en los compradores todos, la especulación ociosa, la del que sin trabajar espera que sus lotes aumenten de valor con el trabajo de los demás. Para evitar esta especulación, a todo comprador de terrenos en cualquiera de las zonas se le impondrá la obligación de cercar sus lotes, dotarlos de agua y electricidad, plantarlos de arbolado y edificar en un plazo relativamente corto.

Una idea muy clara y exacta de lo que supone en la construcción de una ciudad jardín la transformación de tierras de labrantío en solares urbanos nos la da la Ciudad Lineal, barriada de ensanche de las afueras de Madrid, no obstante sus deficiencias y el hallarse aún incompleta y falta de relaciones directas con el centro de la capital. Los primeros terrenos de la Ciudad Lineal fueron adquiridos en 1894 a razón de 100 pesetas fanega de 44.100 pies. Al cabo de pocos años el lote-tipo de 20 por 20 metros, 400 metros cuadrados equivalentes a 5.152 pies, fué vendido a 5.000 pesetas, cantidad que seguramente ha de aumentar cuando se corrijan deficiencias existentes (1).

VÍAS FÉRREAS.—Será otro de los grandes negocios sociales, de igual o mayor importancia que el de terrenos, pero con una gran ventaja sobre éste; que mientras el negocio de ventas de tierras desaparece-

rá para la Compañía constructora cuando todas las tierras hayan sido vendidas, el negocio de vías férreas deberá crecer de día en día, a medida que la ciudad jardín vaya

(1) Por escasez e inseguridad de capital social y por carecer de la deflaración de utilidad pública y consiguiente beneficio de la expropiación forzosa, la Compañía Madrileña de Urbanización, fundadora de la Ciudad Lineal, no pudo adquirir en un principio todas las tierras del trazado de la ciudad proyectada y su propio trabajo daba gran valor a las tierras limítrofes que más adelante habría de necesitar. Así se vió privada de una considerable fuente de ingresos y grandemente dificultada para la realización de su hermeso proyecto de barriada de circunvalación de 52 kilómetros todo alrededor de una capital congestionada y necesitada de ensanche como Madrid. En la ciudad jardín zaragozana debe evitarse cuidadosamente estos inconvenientes y para ello todas las tierras de dicha ciudad jardín deberán estar en propiedad de la Entidad constructora antes de que ésta con sus primeros trabajos haga aumentar considerablemente el valor de los terrenos.



construyéndose y desarrollándose como gran urbe de intensa vida social y comercial, como centro fabril y como barriada eminentemente agrícola y ganadera.

El negocio de vías férreas debería consistir en que la Compañía constructora de la ciudad jardín zaragozana adquiera las actuales líneas de tranvías y las mejorara y transformara, extendiéndolas por la periferia, llevándolas a algunos pueblos vecinos y haciendo que sirvieran, no solo para transporte de personas, sino también para mercancías, con tarifas y coches especiales que penetren hasta el interior de las fábricas de la ciudad jardín, que pongan a éstas en comunicación directa con las estaciones de ferrocarril y con el puerto, y que satisfagan en tiempo las necesidades de la zona agrícola de la ciudad jardín.

Por lo mismo que el negocio de vías férreas es susceptible de gran desenvolvi-

miento y porque es el que más ha de favorecer la pronta urbanización y colonización de la ciudad jardín, debe sacrificarse durante los primeros años, estableciéndose un servicio rápido, frecuente, cómodo y baratísimo aunque se liquide con pérdidas. La cuestión es que favorezca la pronta repoblación de la nueva ciudad en todas sus zonas. Con el tiempo este sacrificio de los primeros años ha de ser grandemente beneficioso para la Entidad constructora. Esta es una de las ventajas grandísimas de que la Entidad constructora tenga en explotación negocios combinados, yendo todos en la misma dirección, sin impaciencias porque todos produzcan beneficios desde el primer momento.

En la ciudad jardin zaragozana deberá evitarse desde un principio el gran defecto de que adolecen Lechworth y Welwyn, ciudades jardines en las inmediaciones de Londres, ambas atravesadas en su centro por un ferrocarril de vapor que para la ciudad supone peligros y molestias de ruido, de humo y de dificultades en la circulación. Si una línea de ferrocarril de vapor debiera atravesar la ciudad jardin zaragozana se procurará que pase por la zona forestal o por la calle de separación entre esta zona y la agrícola, y se hará que la estación o estaciones del ferrocarril se hallen en comunicación con el centro de la ciudad por la línea de tranyías eléctricos.

A GUAS.—Para las muchas exigencias de una ciudad jardín —abastecimiento a la población, necesidades industriales y riego de campos, bosques, praderas, huertas y vergeles—, la Compañía hará cuanto antes una gran traída de aguas. El agua será vendida con arreglo a tarifas aprobadas por el Estado y el precio variará según las zonas de la ciudad y según el uso a que el agua sea destinada.

ELECTRICIDAD Y GAS.—Como se trata de hacer una ciudad modelo —modelo de higiene, modelo de pulcritud, de belleza, de comodidad y baratura— se procurará realizar el ideal de Edison cuando nos habla de la ciudad futura, en que debe reinar como maga hechicera que todo lo embellece y todo lo facilita, la electricidad. La electricidad, moviendo la maquinaria de las grandes fábricas y de los pequeños talleres domésticos, los utensilios de labranza y los pequeños aparatos de la casa urbana o rural; la electricidad, facilitando las tareas humanas como sierva dócil y siempre pronta al trabajo; la electricidad, dando fuerza, luz y calor a todas las casas y desterrando de la ciudad el carbón que con sus humos afea y ennegrece la atmós-

fera y vicia el aire respirable. En la ciudad jardín la electricidad debe ser baratísima y producida por la fuerza del Ebro. De no poderse aplicar exclusivamente, deberá alternar con el gas, producido también como fuerza, luz y calor por la misma Compañía constructora de la ciudad (1).

CONSTRUCCIONES.—La Compañía construirá para sí, para los particulares y para las Corporaciones que lo soliciten, edificios públicos y casas a pagar al contado o a plazos; y no solo consentirá la formación de otras compañías constructoras de casas en terrenos de la ciudid jardín, sino que las alentará y estimulará



(1) Véase la obra «The smokelenss city». —«La ciudad sin humo», de E. D. Simon y Marion Fitzgerald.

dándoles facilidades para el mejor desenvolvimiento de sus negocios, con el fin de que la ciudad sea hecha lo antes posible.

E XPLOTACIÓN DE LA ZONA FORESTAL.—La amplia zona forestal que sirva de límite a la ciudad järdín, saneándola, aislándola y embelleciéndola, formando la fôret communale que los urbanistas señalan como ideal —tendrá el doble carácter de parque público y de bosques y praderas en que se aclimaten y exploten árboles frutales y maderables: nogales, eucaliptos, hayas, pinos, cedros, álamos, papeleros, mimbreras, bambúes, etc. Para la más acertada explotación de esa zona forestal en lo que tenga de parque público deberá haber un landscape architect (arquitecto paisajista) que podría venir de Francia, Bélgica, Estados Unidos o Alemania. Para la explotación de la misma zoná en lo que tenga de bosques, vergeles y praderas de aprovechamiento comunal, habrá un ingeniero de montes o un ingeniero agrónomo español.

NEGOCIOS AUXILIARES.—Los anteriores serán negocios principales. Como negocios auxiliares la Compañía podrá explotar: canteras, tejares, almacenes de materiales de construcción, imprenta para trabajos propics, para trabajos a particulares y publicación de una revista de propaganda, viveros, etc.

PROTECCIÓN OFICIAL.—En su interesante obra «The building of satéllite towns», Mr. Purdom afirma la necesidad de que el Estado dé ayuda financiera a las Empresas constructoras de ciudades jardines, ya sean ést s hechas por la iniciativa particular, ya por los Municipios. El Gobierno inglés de algún tiempo a esta parte favorece la construcción de ciudades jardines, concediendo a las compañías constructoras la declaración de utilidad pública, la expropiación forzosa de todas las tierras del trazado (ciudad jardín propiamente dicha y agricultural belt o cinturón de verdura que debe rodearla con tal carácter a perpetuidad) y otorgándoles préstamos a plazos largos (30 años) y a interés reducido (cuatro y medio y cinco y medio por ciento para Welwyn en las inmediaciones de Londres.

La ciudad jardín zaragozana puede, si se halla debidamente planeada, ser hecha sin ayuda pecuniaria del Exario público; sin garantía de interés al capital social; sin primas, ni anticipo, ni subvención de ninguna clase. Bastará con que el Estado la declare obra de interés público, con que decrete la expropiación forzosa para la adquisición de las tierras que sean necesarias y con que otorgue a la Entidad constructora concesiones de servicios públicos constitutivos de negocios sociales, como tranvías, aguas, electricidad, gas, etc.

El Estado deberá también favorecer la construcción de la ciudad jardín con la exención temporal de toda contribución, impuesto o arbitrio, incluso el de plus valía, tanto a favor de la compañía constructora como a favor de los primeros pobladores, industriales y colonos que en ella se establecieran, en forma análoga a lo que determinan los Decretos-ley de 10 Octubre 1924 y de 29 Julio 1925 para casas baratas de obreros y de la clase media.

A cambio de estas facilidades que el Estado diera, podría exigir de la Compañía constructora de la ciudad jardín: 1.º la obligación de organizar y sostener todos los servicios municipales de una ciudad jardín: vías públicas, jardines y parques de recreo, alumbrado, limpieza, matadero, mercados, etc.; 2.º la cesión gratis al Estado, a la Confederación Sindical Hidrográfica y a los Ayuntamientos respectivos, de determinado número de solares en diferentes zonas de la ciudad, para que dichos organismos oficiales puedan construir edificios públicos; 3.º la cesión también gratuita de cierto número de acciones completamente liberadas, aplicándose así la nueva doctrina del «Estado accionista», según la cual, los organismos oficiales, a cambio de la protección que otorgan a las grandes empresas industriales de interés público, participan de las utilidades de las mismas, sin riesgo ni responsabilidad alguna por las pérdidas que éstas puedan tener; 4.º obligación de construir en la zona industrial y en la zona agrícola determinado número de casaa baratas para obreros, para empleados y para la clase media, y determinado número de casas-granjas-agrícolas para colonos, con arreglo a modelos y a precios de venta o alquiler fijados por el Estado o por los Ayuntamientos respectivos; 5.º pago de un canon de explotación anual cuando la ciudad se halle en período de franca explotación.

Con todo esto y con la reversión de las diferentes concesiones en su día, el Estado y los Ayuntamientos obtendrán grandes beneficios haciéndose así perfectamente armónicos el interés público de una obra buena y el interés particular de una compañía que realiza una empresa de carácter industrial.

(Fots. Cativiela.)

H. G. DEL CASTILLO

DEL TURISMO MUNDIAL: REFLEJOS. - Es

desarrollo que en todo el mundo logran las asociaciones dedicadas a fomentar y encauzar el turismo. Los pueblos han asimilado prontamente la buena doctrina y piensan que una sociedad de atracción es siempre creadora de riqueza. En la actual organización de la vida moderna, buena parte de nuestras actividades convergen en una revisión de propios valores, y la exaltación de la personalidad, es base de un proceso que cuando nace en un individuo crea la ostentación, y si ayuda a la formación de la conciencia colectiva de una región o de un pueblo, contribuye sin duda a un mejoramiento cierto, positivo que debe ser por todos alentado.

La periódica lectura de diarios y revistas, el cotidiano trabajo, trae a nosotros ecos los más diversos, muestras, de cómo cada país se afana y acicala quitando el polvo del desconocimiento ajeno a sus bellezas inéditas, proclamando la gloria de su historia y sus tradiciones, la pureza de su cielo, el encanto de sus jardines, la fiera agresividad de sus montañas, la pátina de sus viejas armaduras.

Aumenta cada día el número de las organizaciones o entidades que tienen como fin último la atracción

de forasteros y crecen en progresión geométrica las ya creadas, alcanzando insospechado desarrollo. En España existen 21 asociaciones de esta clase, cuyos estatutos difieren bien poco y que se hallan constituídas en los principales centros de población.

Un ejemplo de constancia y acierto nos ha dado el «Turing Club de Francia», que festejó ha poco la inscripción de su asociado con el número 200.000. No supondrían seguramente, que tal crecimiento pudiera conseguirse, sus fundadores que en el año 1890 y en número de ocho, inspirados en los fines de las sociedades similares existentes en Inglaterra, crearon el «Turing Club».

Los recursos con que contaban en los comienzos eran modestos, y su Boletín, publicación sin pretensiones, se ocupaba casi exclusivamente de los perfeccionamientos que posiblemente se habían de aplicar a la bicicleta y de fomentar los viajes económicos que facilitaba el caballo de acero, haciéndolos para todos accesibles. Sus directores, especialmente Mr. Baillif, entrevieron el porvenir prodigioso del turismo, del que más tarde había de beneficiarse el automóvil, y con una campaña bien orientada y eficaz, defendieron a los ciclistas frente a la Administración y vencieron la apatía de los hoteleros logrando ventaja contra organismos oficiales y compañías de ferrocarriles, logrando el favor público.

Los miembros afluyeron, la progresión no cesó. He aquí sus principales etapas:

AÑOS	SOCIOS	AÑOS	SOCIOS
1890	8-405	1918	71.963
1900	73.120	1920	119.163
1910	123.056	1926	204.419

De éstos, 14.188 residen en las colonias o en el extranjero.

La guerra no ha retrasado más que un instante la prosperidad de la Asociación y los adheridos afluyen obedeciendo a un sentimiento altruísta, aportando su óbolo a una obra de interés general, de la cual pueden ser beneficiarios en cualquier momento.

En 1925 su caja arrojaba un saldo de 5.000.000 de francos. Ha distribuído 458.000 en subvenciones diversas; 677.000 a los comités encargados de fomentar el turismo, y 350.000 a la revista que se reparte gratis a los socios. Estas indicaciones sumarias que tomamos de La Ilustración Francesa, dan idea del éxito de una obra que aparece como el más magnifico ejemplo que ha podido realizar la iniciativa privada debido en gran parte a que los directores del «Turing» se han mantenido siempre alejados de la política.

Un comentario optimista nos sugiere esta noticia, porque hoy, a poca distancia aún del día de su constitución, el Sindicato de Iniciativa de Aragón, que comenzó con escasos medios económicos, se halla situado ya a la mayor altura lograda por las asociaciones similares de España y goza de prestigio y solidez que le prestan el apoyo de las corporaciones y el número siempre creciente de sus asociados.

La labor de atracción debe estar fundada en un mejoramiento de la casa propia, siquiera en un deseo de pulir, acondicionar, exponer todo lo susceptible de lograr la ajena estimación. Wembley nos da el ejemplo. Sería preciso catalogar y reproducir, si no coleccionar todas las bellezas de nuestra tierra.

Fundación de Museos, conservación de los existentes procurándoles amplio desenvolvimiento, facilitándoles medios económicos para completar sus instalaciones, esto es una positiva labor de atracción.

Respecto a ello, claro es que el mayor número de visitantes proporciona mayores ingresos. Meditemos

por lo tanto acerca de la posibilidad de forzar los ingresos de los museos aragoneses. Es preciso el debido acondicionamiento de los existentes y pensar de una vez, qué atractivos serían sufi-

cientes para llevar a las gentes hacia la contemplación de las obras maestras. Nos alentará en este empeño la rápida visión de lo que otras naciones, respetuosas con la estadística, nos hacen saber a este respecto.

Durante el año pasado ha recaudado el Estado francés por derechos de entrada y otros ingresos en sus museos y monumentos, la suma de 3.535.019 francos, que se distribuyen de la siguiente manera:

			Pintura y dibujo Fotografía	7.871
Entradas	3.492.411	Derechos de reproducción	Fotografía	22.747
			Cinematografía	11.990

Los ingresos más importantes han sido efectuados en los Museos del Louvre, Versailles, Panteón de hombres ilustres, Santa Capilla del Palacio de Justicia, Antigua Abadía del Monte de San Miguel, Palacio de Fontainebleau, Museo de Luxembourgo, Arco del Triunfo, Castillo de Pau, Museo Cluny, Gran Trianon, Petit Trianon, Museo de Coches, y Malmaison.

Del total recaudado se descontaron los derechos de percepción, que se elevaron a 193.124 francos.

Del producto neto La Caja Nacional de Monumentos Históricos, ha recibido 2.533.562 francos, además de la suma de 695.171 francos destinados a la restauración de Versailles, la de Museos Nacionales 722.254 francos, el Departamento del Sena 1.699 francos. El exceso 69.091 francos ha sido destinado, según lo legislado, a los Museos que no disfrutan de administración autónoma, que son los de Sevres, Gobelinos, de escultura comparada, y Adrien-Dubouche en Limoges.

La Revista Arte Antiguo y Moderno consigna también, que la comisión especial encargada de la distribución de estos ingresos, ha propuesto que sea suprimida (salvo para los alumnos de los establecimientos docentes) la entrada libre de los jueves por la tarde aprovechada por los extranjeros muy a menudo y que priva a museos y monumentos de cifras elevadas tan necesarias en las difíciles circunstancias que atraviesa Francia actualmente.

LÓPEZ DE GERA.

NOTAS DE ARTE. Exposición Mariano Félez. – Entre persos fuera de nuestra tierra, figura este excelente pintor, casi ignorado para los zaragozanos: Mariano Félez.

Hace unos seis años se tuvo de él (en el público) la primera noticia de sus obras, por su aportación a la

Exposición de la Asociación de Artistas Aragoneses, que destacó vigorosa, igual por los asuntos representados en los cuadros que por la manera de su realización.

Recientemente, durante la primera quincena del pasado abril, en el saloncillo de exposiciones del Centro Mercantil, nos ofreció una estimable colección de obras, que llamaron poderosamente la atención.

Notable colorista, de sus cuadros emerge una fuerte vibración emotiva, que trasunta de una manera precisa todo el ambiente, todo el ritmo de las cosas en su característico dinamismo, presentándolas con su verdadera dureza, con toda la verdad de las cosas, sin mixtificacio-

nes, sin los falseamientos a los que la obra pictórica es dada. Por eso sorprende (a quien lo ignora) ver su «Venecia» oscura, sucia, cuando acostum brados estamos a verla tan riente, tan luminosa y tan poética.



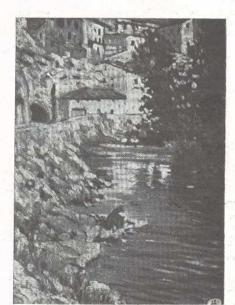
El pintor Mariano Félez

rracín son acreedores de doble estimación: por su

valor artístico y por su valor emotivo.
Nosotros querríamos aumentar en Félez la dirección espiritual hacia estos asuntos. Es hora ya de que encuentren el cantor plástico las bellezas del suelo aragonés. Literariamente todos vamos a una ponderando estas bellezas. Prosas y versos — buenas y malas, malos y buenos — cantan con entusiasmo nuestra riqueza estética, pero es necesario dar al extraño una visión más precisa de evocar con palabras por bellas y precisas que sean. Es necesario dar la visión a los ojos de la cara, no a los de la imaginación, y esto solo a los pintores compete.

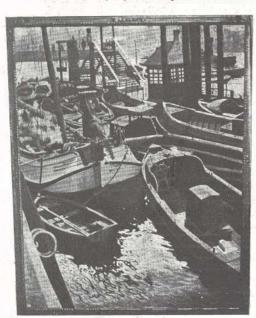
Al enviar nuestra felicitación a Mariano Félez le emplazamos, para en tiempo necesario, nos ofrezca una visión exclusiva de paisajes aragoneses.

M. S.



Lavandera (Albarracin). Propiedad de D. Pedro Ferrer)

Pero los cuadros que más interés tienen para nosotros, son aquellos en que el paisaje de nuestra tierra recibe el homenaje del lienzo. Los paisajes que Félez presentó de tierras de Alba-



Puente de Hamburgo

DE PESCA. CUANDO LOS ÁRBOLES SE MIRAN EN EL RÍO. — En las turbias del deshielo y de las avenidas torrenciales y tonificadas por la temperatura que a los peces devolvió la agilidad de sus movimientos después del sopor invernal que experimentan, es cuando el sport de la pesca con caña, se ejerce en Zaragoza por numerosos aficionados, no siendo extraño ver también distinguidas señoritas, quienes dándose buen arte, saben engañar a los incautos pececillos. Las pintorescas márgenes del Ebro donde los árboles se miran como en un anchuroso espejo, tienen atractivos insuperables para los aficionados a este sport en esa época, bien a la hora que eligió Don Quijote para su primera salida de la venta, o cuando el sol traspone majestuosamente la cumbre del Moncayo, dorando las torres del templo del Pilar, empezando a languidecer el día...

El turista aficionado sentirá al asomarse al Ebro el deseo tentador e irresistible de pescar.

Es fácil satisfacer el capricho. Si a prevención no lleva consigo sobre la maleta de viaje una caña-bas-



Ebro (Lienzo de R. Martin Durbán)

tón, surtida de los trebejos necesarios, puede dirijirse a la «Sociedad general de Cazadores y Pescadores» de esta ciudad, seguro de que habrá de satisfacer los impulsos de la afición.

Esta Sociedad tiene arrendado al Estado un trayecto del río Ebro «Vedado de Pesca», por el que paga 7.500 pesetas anuales, trayecto de más de 500 metros, entre la confluencia de los ríos Huerva y Gállego.

La abundancia de la especie ciprina es grande, en carpas, barbos, madrillas y anguilas, debido a que el funcionamiento destructor de las redes, no se tolera en dicho trayecto, muy cebado por los residuos del macelo de la ciudad.

La referida Sociedad organiza anualmente en el mes de mayo o junio una fiesta, obteniéndose por término medio hasta 360 kilos de peces cogidos con caña, que se destinan a los asilos benéficos, dato elocuente del grado de diversión. Está situado el "Vedado" en el soto de Montoya, a corta distancia del puente de Ntra. Sra. del Pilar, lado derecho y aguas abajo, habiendo camino para auto o coche, que puede alquilarse en cualquier parada.

Existe en el «pescadero» un gran casetón de la Sociedad, bien surtido de útiles de pesca con rífoles para extraer del agua barbos de peso, algunos hasta de cuatro kilos. En los meses de abril a septiembre, si el agua está clara, empléase el pan de harina de maíz, cebo que el turista puede elaborarse en el Hotel.

Empléase también la mosca y la pepita de melón, la ova y el musgo y lombriz para la anguila. Es el paisaje sencillamente delicioso; tiene el encanto de perspectivas admirables; los ruiseñores gorjean en la

paisaje sencillamente delicioso; ti arboleda de apacible y fresca sombra; el agua al quebrarse en las peñas canta su eterna cantinela y el pescador se extasía en aquel paraje risueño de apacible calma y con las emociones de la pesca, pasa unas horas sedantes, tonificadoras del espíritu y sin gastar la materia, por-

que ya hemos convenido en que la afición a la pesca, tiene en su ejercicio la virtud inestimable, el secreto, de proporcionar al hombre la inocencia, que le hace olvidarse por completo de las más hondas contrariedades de la vida.

FRANCISCO GOYENA.

El veterano periodista zaragozano Paco Goyena, incurable pescador en agua dulce, de
pluma galana y fácil caña, nos
ofrenda las primicias de su
literatura en las anteriores cuartillas, que hoy cantan a la apacible y reconfortadora pesca, con
la exquisitez y buen decir que
otras veces usó para triunfar en
el teatro y en el periodismo.

Fervoroso creyente de esa

pseudo religión, de hilo y anzuelo, «ciprinófobo» exacerbado, abandona sus trebejos exterminadores para esgrimir, colorista y romántico, su fácil pluma, y no de ave, sino de caña.

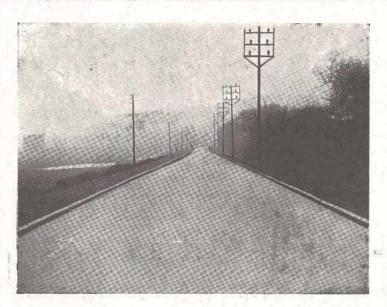
Adelante, trovador insigne, romántico trovador de las márgenes de sínople de Ebro, maestro en «la lombriz» y en «la ova»; sean estas líneas el homenaje de nuestra admiración.

AUTOMOVILISMO. CRECIMIENTO EN LA REGIÓN, SU TRASCENDENCIA COMERCIAL Y

LOS BUENOS PAYIMENTOS. - La vida más intensa, las modernas necesidades, hacen del automóvil

una indispen sa ble herramienta de trabajo y un mueble lujoso de re-

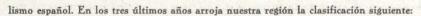
Como eco a las frecuentes exposiciones internacionales de la Industria Automóvil que sintetizan las diversas aplicacionesdel coche actualporsus varie da des cara cterís ticas y precios, el automóvil ensancha sin



Un pavimento liso

cesar su campo de evolución.

Este aumento proeresivo se deia sentir más en algunas regiones que en otras, por las causas que gravitan en el incremento: sin embargo puede establecerse, mirando estadisticas, la proporción media del 20 por 100 como crecimiento cada año del auto mo vi-



			1924	1925	1926
Zaragoza			1.343	1.587	2.018
Huesca.			535	671	817
Teruel.			201	276	342

Como se ve, de un año a otro el exceso de vehículos de tracción mecánica es:

Año	Año	al.
1924-1925	1925-1926	0
Zaragoza 244	Zaragoza	431,
Huesca 136	Huesca	146/
Teruel 75	Teruel	66

o sea un tanto por ciento de crecimiento aproximado de:

	Zaragoza	Huesca	Teruel
1924-25	18 0/0	25 0/0	37 0/0
1925-26	27 0/0	22 0/0	24 0/0

de un año a otro el porcentaje en las tres provincias es:

Zaragoza	Huesca	Teruel
+ 9	- 3	- 13

o sea que en nuestra provincia se da el caso excepcional, comparada con la mayoría de las provincias espanolas, que el tanto por ciento de crecimiento automóvil va en razón directa con el aumento de numeración; lo que supone una potencialidad considerable.

Apesar de las trabas que coartan nuestro desarrollo automóvil y de la autofobia municipal (que en su descargo diremos, no es solamente en nuestros municipios donde germina), el constante aumento de vehículos en la región, da idea de lo que en un futuro de protección al automóvil, puede conseguirse.

A expensas de esta invasión automóvil, ha encontrado el comercio un nuevo factor de vida. No ya el directo por intermediación, en cambio, compra o venta de coches; sino indirectamente en el mercado de accesorios para el vehículo; combustibles, grasas, gomas, guarniciones, electricidad, seguro y extras de equipo. Y continuamente aparecen nuevos dispositivos, que patentizan la agudeza comercial al servicio del «completamente equipado», que en sus exigencias busca el nuevo comprador.

En Zaragoza, de 244 vehículos que rezaba el aumento 1924-25, asciende a 431 el del finido 1926.

Este incremento, más que en la capital, radioa en los pueblos, donde la necesidad de la tracción mecánica se intensifica, y a donde dirigen ahora sus miras los propaladores de marcas.

Mucho puede hacerse todavía en este aspecto comercial del automóvil, en las regiones de Huesca y Teruel, sobre todo en esta última, que debido a la riqueza de su suelo y a la escasez de vías ferro viar ias, ofrece un campo variadísimo

Claro, que dentro de una región la bondad de los pavimentos, es la que provoca la intensidad en la circulación y ayuda a la vez al conoci-

de explota-

ción.



Un pavimento de buena visibilidad

miento de las bellezas naturales y monumentos artisticos. Por eso v para com pendio de un beneficio automóvil regional, debe pensarse en los pavimentos modernos.

Los firmes especiales cuestan relativa mente mucho de construcción, pero en cambio, la conservación es muy económica y, en definitiva, resultan mucho más baratos en conjunto que los firmes ordinarios de piedra partida.

El tráfico en las carreteras crece sin cesar, y resulta cada vez de mayor interés la economía que pueda obtenerse en la mejora de los pavimentos.

Para cumplir de un modo satisfactorio las necesidades a que se destina un pavimento, tiene que reunir características muy variadas, a saber:

- o RESISTENCIA. En tres categorías pueden agruparse los esfuerzos que ha de sufrir un pavimento: esfuerzos producidos por el tránsito, esfuerzos producidos por las acciones atmosféricas y esfuerzos producidos por las acciones del subsuelo.
- o ECONOMIA DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION. Dentro de las condiciones que los pavimentos deben cumplir, pueden existir varios tipos que solucionen el problema. En estas condiciones debe elegirse la solución más económica, que puede no ser la más barata de construcción; y por consiguiente, hay que tener muy presente, que en este estudio deben englobarse los gastos de primer establecimiento, y los de conservación y entretenimiento durante el tiempo de duración.
- 3. o FACILIDAD DE CONSERVACION. Condición muy interesante de un pavimento, es que su conservación pueda hacerse en todo tiempo, y sin el empleo de medios auxiliares, onerosos ni complicados.
- 4. o PEQUEÑA RESISTENCIA A LA TRACCION. Ventaja que debe tenerse en cuenta. Un afirmado de macadam en mal estado de conservación, llega a dar resistencias a la tracción de 60 kilogramos por tonelada de arrastre y en caminos sin afirmado se encuentran cifras aún mucho mayores.
- 5. IMPERMEABILIDAD Y LIMPIEZA. La humedad produce la desintegración de los elementos de un pavimento. Un pavimento limpio es sano; las basuras no se detienen y por consiguiente se evita la putrefacción de las sustancias orgánicas.
- 6. NO SER RESBALADIZO. En tiempos lluviosos aumenta el resbalamiento en los pavimentos lisos, y para evitarlos, hay que estudiar las circunstancias del tiempo y del desnivel.
- 7 o VISIBILIDAD. Durante la noche los pavimentos de colores oscuros, son poco visibles. Como la circulación nocturna es cada día mayor, la importancia de una buena visibilidad debe tenerse en cuenta.

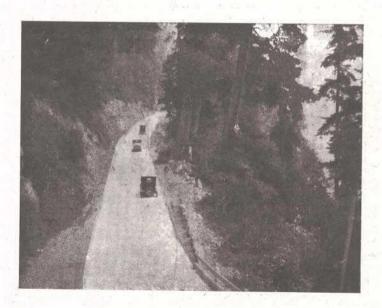
Las condiciones citadas expresan las que deben reunir los pavimentos que merecen el calificativo de buenos. Evidentemente no es posible, en general, satisfacer todas las exigencias, siendo cuestión de criterio, elegir en cada caso, los que mayores ventajas reunan para el problema que en particular se plantee.

Actualmente pueden usarse en buenas condiciones: los adoquinados, empedrados y hormigones. Una vez que se poseen datos del tráfico actual y del crecimiento de que es susceptible y se conozcan las condiciones del terreno a pavimentar, sabedores de las cualidades de los firmes en orden a cumplir los fines indicados puede elegirse el empleo más conveniente.

Esta es la obra a realizar para un futuro de prosperidad automovilista.

NARCISO HIDALGO

Clichés «Federación Industrias Nacionales».



El hormigón de portland puede emplearse en rampas fuertes

LA EXPOSICION DE JOAQUIN IBARRA EN LA ACADE-MIA DE BELLAS ARTES. De cada vez escribo con mayor excepticismo sobre cosas

de Aragón; el entusiasmo de los poços lo apaga la tibieza de los más. Joaquín Ibarra, uno de los mejores



impresores del mundo, nació en Zaragoza, aquí emprendió su arte, y al practicarlo de manera sobresaliente, tuvo que marcharse de su tierra que para él, como para muchos de los valores positivos que crió, se convirtió en madrastra, y lejos, y en tierra extraña, obtuvo el pago y el premio que merecía su talento.

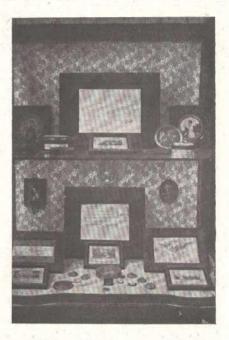
Al conmemorar el centenario de Ibarra, Madrid, que lo considera como hijo, le dedicó póstumos honores, mientras que en la patria del impresor, apenas si le concedimos importancia. Ha pasado bastante tiempo, y uno de los pocos aragoneses amantes de Aragón, D. Hilarión Gimeno, propuso a la Academia de Bellas Artes (casi única entidad que con el Sindicato de Iniciativa se preocupan de Aragón) el dedicar al insigne impresor un homenaje en el lugar en donde naciera, y este es el resultado. El ilustre Pano, Jardiel, D. Máximo Pascual de Quinto, Sáinz, Ostalé Tudela, Mora, Marín y algún otro, muy pocos, colaboradores y cultivadores de toda empresa aragonesa; el ilustrado impresor Federico Martínez, alma de este homenaje, y Mariano Escar, tipógrafo insigne, discípulos y continuadores del espíritu de Ibarra, han honrado el homenaje



con su cooperación, al que se han sumado unos cuantos entusiastas, siempre los mismos, y contados con los dedos, que nos encontramos en los actos de afirmación aragonesa.

De los demás, tanto centros como personas, más vale no hablar; ni piensan, ni sienten como aragoneses, aunque lo contrario digan. Precisamente su ausencia se nota porque su presencia la creemos obligatoria, me-





nos mal que nos han inculcado con talla perenne ideas y cariños de los que ellos no participan, abandonándonos en cuanto el sol les ha calentado más en otro sitio.

La fiesta resultó solemne por lo cordial; las autoridades se adhirieron al homenaje y lo realzaron con su presencia; pero el tributo lo rindió cordialmente el elemento obrero, que acudió con el fervor que tanto enaltece a los trabajadores sedientos de saber, y que por boca de Martínez, Escar, Juan José Morato, Canivell y las Asociaciones obreras de Madrid y Barcelona, significaron el orgullo que sienten los que de su labor viven, cuando se eleva a las cumbres de la inmortalidad, al que llega a ellas merced a su talento.

MANUEL ABIZANDA Y BROTO.

Juenta de la Imparium, se la quetre torrie il D. Outote, que pera la 22 Empariu Le Impariure y Silverio del Royno her hecho.

Pieren 131 plres p ci 81 si cada uno.... 119. 1

Petro del papel alla impariura... 0.00 c. Unità para atax la impreviar. 0.75

Vé har naviado en Tha chra 399 xelma la papel, y Minario. una precio à 10 x la xuma.

Imperta todo #1 11.0160.

Childred, y Oct. 15.21171.

Coachin loasse.

Una factura autógrafa de Joaquín Ibarra

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN IBARRA

Vitrina núm. 1 .- En ella se exponen:

1.º Mapa de Aragón impreso en Nüremberg, teniendo presente el publicado en España por D. Tomás López.

2.º Relación individual y verídica del suceso acontecido en la ciudad de Zaragoza el día 6 de abril de 1776... por D. Tomás Sebastián y Latre, en la imprenta del Rey nuestro Señor, año 1766. (Se refiere al motín de los broqueleros).

3.º Elogio del M. I. Sr. D. Ramón Pignatelli por el Conde de Sástago. En Zaragoza 1796, impresión de Francisco Magallón, con un retrato grabado por Mateo

González.

- 4.º Mapa del reyno de Aragón por D. Tomás López, 1816.
- 5.º Diario de Zaragoza, segundo trimestre del año 1828.
- 6.º Relación histórica de los sucesos ocurridos en Zaragoza con motívo del incendio de su Coliseo en la noche del doce de noviembre de 1778, por D. Tomás Sebastián y Latre. En Zaragoza, imprenta de Francisco Moreno. A la relación acompaña la planta del Coliseo incendiado.
- 7.º Un ejemplar de la Gaceta de Zaragoza del año 1796 y varios del Diario.
- 8.º Plano de París y de sus cercanías trazado para la obra «Historia de la primera caída de Napoleón Bonaparte», con anotaciones manuscritas.
- 9.º Paleografía española por el P. Esteban Terreros, en Madrid, oficina de Joaquín Ibarra, calle de las Urosas. Año 1758.

Vitrina núm. 2.—Aguas fuertes «Los Caprichos», primera tirada, por D. Francisco Goya, y reproducciones de cuadros suyos grabadas por Vázquez, Ametller, Esquivel, Piquer, Galbán, etc.

Vitrina núm. 3.—Primeras obras litográficas ejecutadas en Zaragoza: cinco firmadas por L. Boilly en los años 1825 y 1826. Retrato del insigne grabador español Manuel Salvador Carmona.

Vitrina núm. 4.—1.º Encuadernaciones gofradas de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

- 2.º Tesis de Doctorado impresas en seda (Universidad de Zaragoza).
- 3.º Medallas conmemorando sucesos del reinado de Carlos III.

Vitrina núm. 5.—Obras impresas que dieron universal fama al insigne tipógrafo D. Joaquín Ibarra Marín.

- 1.º Obras de Gayo Salustio Crispo traducidas por el Infante D. Gabriel, 17/2.
- 2.º Primera edición que hizo la Academia española del «Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», 1780.
 - 3.º Biblia sacra, 1767.
 - 4.º Historia España por el P. Juan de Mariana, 1780.
- 5.º Ilustración canónica e historial de los privilegios de la Orden de San Juan... por el Dr. D. Vicente Calvo y Julián, Canónigo de la Iglesia Catedral de Tarazona. Madrid 1777, por D. Joaquin Ibarra, impresor de Cámara de S. M.
 - 6.º Obras de Fray Benito Gerónimo Feijóo.
 - 7.º Autógrafo de Joaquín Ibarra.

En la misma vitrina se exponen hermosas ediciones de Pedro Marín, Anionio de Sancha, Benito Monfort, Francisco Magallón, Imprenta Real y Mariano Miedes.

Vitrina núm. 6.-1.º Grabados en madera y en cobre.

- 2.º Ejecutoria que ostenta el retrato de Carlos III.
- 3.º Estampaciones grabadas por Carmona, Marti,

Barcelon, González, Galbán, Lacruz y Dordal.

4.º Grabado en madera copia de la *Melancolia*, Durero.

5.º Cocina de una casa en Oñate, grabado en Madera, dibujo de Valeriano Domínguez Bécquer.

Vitrina núm. 7.—1.º Mapa de Aragón de Juan Bautista Labaña, grabado por Diego de Astor y perfeccionado por D. Tomás Fermín de Lezaun el año 1777.

- 2.º Colección de «Mercurios» desde el año 1774. El de 1786 refiere la inauguración de nuestro Canal Imperial.
 - 3.º Calendario y guía de forasteros del año 1784.
- 4.° Guía de Zaragoza, por D. Miguel Borao de Latras, año 1806.
- 5.º Relación o descripción de los montes Pirineos hecha 1586 y reimpresa en 1793.
- 6.º Plano de Zaragoza formado el año 1769 y grabado por Carlos Casanova.

Vitrina núm. 8.—1.º Baraja grabada el año 1730.

- 2.º Otra de 1710.
- 3.º Cañamazos bordados.
- 4.º Tarjetas de visita, letras de cambio, cabeceras de papeles sellados en tiempos de Carlos III, Carlos IV, Napoleón I, José I y Fernando VII.
 - 5.º Varias invitaciones.
 - 6.º Asignados de la revolución francesa.

Vitrina num. 9.—1.º Aguas fuertes, por D. Ramón Bayeu.

- 2.º Dibujo de D. Antonio R. de Mengs.
- 3.º Dos dibujos de D. Francisco Bayeu.

Vitrina núm. 10.—1." En ella se exponen autógrafos del Marqués de Luzán, de D. Faustino Casamayor, del General Palafox, de D. José G. Larrea, del Conde de Aranda, Antonio de Cuadros, el Ministro Caballero, D. Ponciano Ponzano, Mateo González, Pedro María Ric, General Castaños, del poeta Manuel Quintana, Fray Félix Salcero (protector de Goya), Juan Agustín Cean Bermúdez, Clementín, Manuel Salvador Carmona, Juan Francisco del Plano, Hernández de Larrea, Carlos IV, Gto. O-Farill, Conde de Sástago, D. Félix Latassa, Mariano Salvador Maella, Vicente López, Juan Martín de Goicoechea, Luis Rancaño de Cancio, Alberto Lista, D. Martín de Garay, Antonio Ponz y D. Antonio de Sancha.

Vitrina núm. 11.—1.º Plano topográfico de Zaragoza y de las obras ofensivas y defensivas ejecutadas en los Sitios que en 1808 y 1809 la pusieron las tropas francesas. C. Morera y M. C. Maré lo grabaron.

2.º Retrato de Napoleón Bonaparte.

3.º Catecismo para el uso de todas las Iglesias del imperio francés, aprobado por el Cardenal Caprara..., mandado publicar por el emperador Napoleón.

4.º Memoria de lo más interesante que ha sucedido en la ciudad de Zaragoza con motivo de haberla atacado el ejército francés... Madrid. Imprenta de la calle de la Greda, 1808.

Vitrina núm. 12.—1.º Colección de las principales suertes de una corrida de toros grabada por Luis Hernández Noseret: 1. láminas.

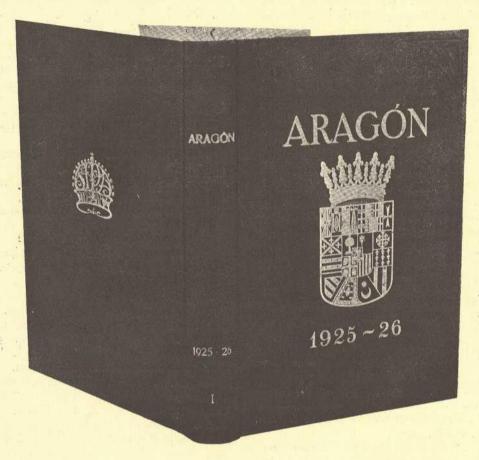
- 2.º Carta Histórica sobre el origen y progresos de las fiestas de toros en España por Nicolás Fernández Moratín, 1776.
- 3.º Estática del aire, tratando del origen, invención e historia de las máquinas o globos aerostáticos, 1792.

Vitrina sobre la mesa.—1.º Autógrafos del Príncipe de la Paz, Napoleón Bonaparte, D. Ventura Rodriguez, D. Ramón Pignatelli.

- 2.º Cinco miniaturas de la época.
- 3.º Tarjetas de visita.
- 4.º Camafeos.

- 5.º Cajas de cerámica de Sevres y Sajonia.
- 6.º Moneda de Luis XVI, llevando en el reverso los emblemas de la Convención, 1793.

LAS TAPAS DE LA REVISTA «ARAGÓN»



Se recuerda a los lectores de ARAGÓN que len el Sindicato hay tapas para encuadernar el tomo I, al precio de 6 pesetas para los adheridos y 7'50 para los demás (Foto Mora)

UNA CENA CONMEMORATIVA DE LA FESTIVIDAD DE SAN JORGE

EL SINDICATO DE INICIATIVA Y EL PATRÓN DE ARAGÓN

Para conmemorar dignamente la fiesta de San Jorge, patrón de Aragón, el Sindicato de Iniciativa organizó algunos actos que se celebraron en medio del mayor entusiasmo.

Por la mañana, a las ocho, se celebró una misa en la Iglesia de San Juan de los Panetes, pronunciando una sentida plática el Sr. Guallar.

Y por la noche tuvo lugar una excursión al vecino pueblo de Alfajarín, para reunirse todos los simpatizantes de la idea en fraternal cena.

En la plaza del pueblo aguardaban a los expedicionarios todo el vecindario en pleno de Alfajarín, que les hizo objeto de un cariñoso recibimiento.



Detalle del arreglo del Salón, preparado para la cena (Foto Mora)

Las campanas de la iglesia parroquial, Ianzadas a vuelo, confundíanse con el disparo de cohetes y bombas reales. El salón de baile del café de «Las Delicias»,

donde habia de celebrarse la cena, presentaba un deslumbrador aspecto.

Utilizando tapices y colgaduras se improvisó un magnífico escenario para la simpática fiesta. En el adorno del salón intervino también muy acertadamente el pintor Salvador Martínez.

Un gran escudo de Aragón servía de dosel a la mesa presidencial y en una de las paredes alzábase una capillita con la imagen de San Jorge.

Ocuparon la presidencia: D. Domingo Miral, el Alcalde de Alfajarín D. Ambrioso Arnau, los propietarios D. Gregorio Bravo y D. Francisco Lacambra, el cura párroco D. Angel Laguna y el Vicepresidente del Sindicato D. Mariano Vicente.

Cerca de 100 comensales ocuparon las mesas dispuestas a ambos lados de la presidencia.

Y momentos antes de comenzar a servirse la cena hizo su entrada en el salón la famosa rondalla de Nuez, que fué recibida con aplausos.

La cena fué servida con arreglo al siguiente menú:

Sopas de ajo, pollos a la chilindrón, ternasco asado, ensalada con huevos duros, olivas negras y escabeche,

pernil «móvil», pan del pueblo, vino en porrón, almendras, avellanas y torrijas, café, anís y tagarninas.

La cena transcurrió en medio de la mayor animación y alegría, y al final de la misma se leyeron adhesiones al acto del Capitán general, Gobernador civil, Alcalde de Zaragoza, Presidente de la Diputación, D. Luis G. de Azara, D. Juan Moneva y Puyol y la «Peña Aragonesista» de Barcelona.

Después el Sr. Miral hizo uso de la palabra para manifestar que con el acto que se celebraba comenzaba una propaganda en favor de Aragón, por un grupo de aragoneses selectos.

LABOR DEL SINDICATO

Prestando como siempre su concurso a las gestiones de la Junta de Peregrinaciones al Santo Pilar, el Sindicato ha recibido la Peregrinación Guipuzcoana y al grupo de peregrinos de Bilbao, que nos visitaron durante este mes, y ha procurado con todo cuidado que los viajeros hayan sido atendidos debidamente, organizando además viajes circulares dentro de la ciudad y excursiones a la Cartuja Aula-Dei, que se verificaron con gran concurrencia.

Los peregrinos han marchado muy satisfechos de su visita, prometiendo volver en reconocimiento a las atenciones de que han sido objeto. Es muy elocuente esta manifestación que, con carácter general, llega a nosotros, porque da idea de que la nunca desmentida afabilidad propia de esta tierra, no desdeña ocasión de producirse, haciendo posible la persistencia de estos viajes o peregrinaciones que tanto favorecen a la ciudad.

Capítulo aparte merece la situación privilegiada de Zaragoza en cuanto a la actualidad deportiva, porque está colocada entre las regiones cuya lucha por el campeonato español de balompié, despierta más interés.

Algunos miembros de esta Directiva verificaron, durante la pasada Semana Santa, una excursión a Híjar, donde con ayuda del aparato cinematográfico recientemente adquirido, se procedió a filmar una interesantísima película, con sorprendente resultado, que copia admirablemente, con completa precisión, tanto las escenas de admirable sabor místico y popular de la procesión

del Santo Entierro, como los fondos admirables que sirven de espléndido marco a tan conmovedora devoción.

El Sindicato felicitó efusivamente a D. Juan José Lorente, afortunadísimo autor de la obra teatral Los de Aragón, que ha compartido un merecido éxito con el maestro Sr. Serrano, llenando con el estreno de su obra durante varios días la actualidad española.

Han quedado terminados los textos de la primera serie de ediciones que el Sindicato ha de repartir profusamente, y después de las correcciones necesarias se procederá inmediatamente a su tirada.

La guía para los años 1297-28 está actualmente en prensa y ha de aparecer notablemente mejorada respecto de la primera edición.

Con motivo de la afluencia de forasteros en estos días, las oficinas del Sindicato se han visto muy concurridas por los visitantes de Zaragoza, que elogiaron la plausible labor desarrollada por este centro de turismo.

Entre otros, nos ha satisfecho el elogio del Sr. Inspector general de rentas arrendadas, que tuvo frases que le agradecemos en cuanto significan para la nota simpática del cartel colocado en la calle de Don Alfonso I, dando la bienvenida a los visitantes de la Ciudad.

De idéntica manera se han expresado los peregrinos navarros, y en nombre de todos ellos, los Sres. Osácar y Goñi, dos de los organizadores de esta peregrinación.

EXCURSIÓN AUTOMOVILISTA A OLORÓN Y PAU

Esta excursión se sujetará en un todo al programa trazado por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, y lo que respecta al régimen a observar por los vehículos concursantes, se regirán por las bases del siguiente Reglamento:

1.º Serán admitidos en esta caravana todos los vehículos cuya inscripción se haya efectuado antes del día 14 de Mayo.

Mañana del dia 27.—2.º El itinerario será desde los locales del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, Villanueva, Zuera, Almudévar, Huesca, Ayerbe, Anzánigo, Bernués y Jaca. Recorrido: 160 kilómetros.

Tarde.—Jaca, Canfranc, Urdós, Olorón, Pau. Recorrido: 117 kilómetros. Recorrido total: 277 kilómetros.

- 3.° Los coches 6/7 caballos tomarán la salida en la plaza de Sas hasta las 7'30 de la mañana; los coches hasta 10/12 caballos de 7'30 a 8 y los de 15 caballos en adelante a las 8'30.
 - 4.º A las 7'30 en punto saldrá un coche piloto ocupa-

do por los comisarios de esta prueba de turismo señores Presidente del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón y el Presidente o Delegado de la Real Asociación Automovilista Aragonesa, cuyo coche colocado en cabeza marcará para todo el trayecto una media horaria de 40 kilómetros.

- 5.º El coche piloto llevará como distintivo dos banderines azules con cruz de plata y ningún vehículo concursante podrá pasarle en el recorrido. Si creyera prudente una neutralización para conseguir agrupamiento, los coches en orden de marcha irán colocándose sucesivamente detrás del piloto.
- 6.º Los coches entre sí deberán guardar la distancia conveniente sin inquietarse en velocidades, ni pases excesivos; ya que la media horaria máxima ha de ser de 40 kilómetros y la finalidad de este Reglamento, la buena organización de la caravana.
- 7.º Queda prohibido exceder los límites de velocidad que marcan las actuales Ordenanzas municipales dentro

del término de Zaragoza, recomendándose encarecidamente la mayor consideración al atravesar los pueblos de tránsito.

8.º Los concursantes vienen obligados por el hecbo de su inscripción a sujetarse a las disposiciones del presente Reglamento y a las complementarias que la Junta del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón o los comisarios de la prueba adopten para el buen orden de la misma, obligados por circunstancias fortuitas, exteriores o de tiempo.

9.º El Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón elude toda responsabilidad por cualquier accidente de que puedan ser causantes o víctimas los concursantes.

10.º El inscribirse supone la aceptación del presente Reglamento, fiada en la palabra de honor del excursionista.

11.º El distintivo para los participantes será banderitas españolas y francesas colocadas en los coches e insignias del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón o Real Asociación Automovilista Aragonesa, las que podrán adquirirse en las oficinas del Sindicato, Estébanes, 1, 1.º (plaza de Sas).

12.º El Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón entregará a los excursionistas banderitas con que obsequiar a las personas que esperen el paso de la caravana, tanto en las localidades españolas como francesas.

13.º Con objeto de evitar posibles retrasos en las Aduanas, será preciso haber remitido antes del día 14 de Mayo al Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, los dos formularios debidamente llenos, e ir provistos del correspondiente pasaporte. El Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón se inhibe de toda responsabilidad caso de no haber cumplido estos requisitos.

14.º Cerrará la caravana un coche con médicos y botiquín de urgencia y otro con mecánicos y excesos de equipaje.

Notas.—A las trece en punto almuerzo en Jaca, en el Hotel La Paz, de D. Mariano Mur, y a las quince salida de la caravana para llegar a las dieciséis a Canfranc, paso de la Aduana de Bedous, continuando hasta Olorón St. Marie.

En Olorón salutación de las Autoridades y comida a las veinte. Salida hacia Pau y alojamiento en esta ciudad según se habrá dispuesto de antemano.

Día 28 de Mayo.— Por la mañana recepciones oficiales con arreglo a lo que las Autoridades de Pau dispongan. Por la tarde reuniones por grupos de las Corporaciones afines españolas y francesas, que dedicarán a los asuntos propios.

Día 29 de Mayo.—Por la mañana Misa solemne en Saint-Martín. Resto del día visita de la Ciudad. Por la noche banquete de gala y clausura, declarándose finada oficialmente la excursión.

Dia 30 de Mayo.—Regreso facultativo; salida de Pau a las ocho de la mañana, para comer en Jaca y estar de regreso en Zaragoza al anochecer.



HE AQUÍ UN GRUPO DE ARAGONESES SELECTOS, COMPENETRADOS CON NUESTRA OBRA, QUE VIENEN A ENGROSAR EL NÚMERO DE NUESTROS ADHERIDOS, CONVENCIDOS DE QUE CON ELLO PRESTAN UN SERVICIO A SU PAÍS.

EL SINDICATO AGRADECE



NUEVOS SOCIOS

D.	Rosendo Mañas	Ainzón
	Daniel Ortiz de Landazuri	Dormer, 8
	José M.ª Marín	Ayala, 60, Madrid
9	Eugenio Barcheguren	Estébanes, 6
"	Pascual Belsué	Gállego, 249
b	Mariano Félez Fortis	Alcañíz
>>	Juan Castejón	Jaca
**	José Grasa Sancho	Coso, 10 y 12
	Luis Sanz Ibarz	Hernán Cortés, 40
20	Angel García Sánchez	Alfonso, 34
>>	José Solano	Paseo del Ebro, 37
39	Francisco Torcal	Estación del Norte
->>	Fermin Vicente	Pignatelli, 26
112	Francisco Torres Clavero	Avenida del Carmen, 2
23	Adolfo Cortés Revuelta	Independencia, 25
Sr	es. Calavia y Franco	Plaza de La Seo, 3
D.	Fulgencio Andaluz	Alhama de Aragón
	Marcos Vicente	Cariñena
20	Carlos Muntadas	Muntaner, 331, Barcelona
>	Isaías Bernal	Pilar, 20
>>	Alfredo López	Paseo del Ebro, 60

José Simón Muñoz..... Plaza del Pilar, 13

D. Inocencio Yus........ Méndez Núñez, 17 y 19 Ayuntamiento de....... La Almunia de D.ª Godina

Sra. Vda. de Jaime Hernández. Pilar, 9



HESIONES, QUE REPRESENTAN EL RECONOCIMIENTO DE NUESTROS ESFUERZOS PARA QUE EU
NOMBRE DE ARAGÓN SEA
CADA VEZ MÁS ENALTECIDO, Y LAS AGRADECE DE
UN MODO ESPECIAL A
AQUELLOS QUE, POR RESIDIR FUERA DE NUESTRA
REGIÓN DEMUESTRAN
AÚN MAYOR ALTRUISMO.



GARAGE MODERNO

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Adentes para Aragón de los automóvites HUDSON ESSEX RUGBY

AGENCIA de los acreditados acumuladores

- EXIDE -

carga, reparación y venta

Gasolina americana AUTORINA Accesorios y

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Mercedes, 11 y 13

TELÉFONO 14-35 ZARAGOZA



Gran Hotel de Europa

GRANDES REFORMAS - GRAN CONFORT

48 balcone, al exterior / Habitacione, con cuarto de baño «privado» / Water-Closet y Toilette completa Servicio de agua caliente y fría en las demás habitacione, / Baños / Salone, independiente, para familias / Calefacción / Hall / Restaurant con cocina renombrada / Autobús / Intérprete y mozo, en las estacione, / Teléfono Interurbano y Urbano n.º 210 / Agencia de la Compañía de Coche, Camas

Propietario: RAFAEL ALONSO

Sucesor de G. Zoppetti

DOS PRODUCTOS NOTABLES

PULMONAL HIRCH'

infalible para combatir los CA-TARROS y PULMO-NÍAS + El mejor preservativo contra la TUBERCULOSIS

NASOL VEDLIZ

insustituíble para curar instantáneamente los CATARROS NASALES - - - - - -

LABORATORIO DE

RIVED & CHOLIZ

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

